

España Económica

Madrid, 23 de abril de 1955.

Fundado en 1893

Año LVIII. - Núm 2.957

SUMARIO

Industrias clave.

NOTAS Y COMENTARIOS

- La situación.
- Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, S. A.
- La desgravación de impuestos.
- La futura política del suelo.
- La labor social de la S. N. I. A. C. E.
- Aumento de cargas sobre la sociedad.
- Los mercados árabes.
- Integración de España en la economía europea.
- La exportación de ajos a Cuba.
- La Industrial Asturiana Santa Bárbara en 1954.
- El Banco de Sabadell celebra su Junta general.
- Fabricación de Automóviles, S. A. (F. A. S. A.).
- El ejercicio de 1954 de Inmobiliaria Hispana.

CORRESPONDENCIA

- Carta de Cataluña.
- Carta de Extremadura.
- Carta de Inglaterra.
- Carta de Alemania.

LOS MERCADOS DE PRODUCTOS

- Volframio. — Cobre. — Azúcar. — Ganadería.
- Fletes.

LOS MERCADOS DE VALORES

- Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.—Bolsines de Pamplona, San Sebastián, Valencia y Valladolid.—Bolsas de París, Londres, Nueva York y Zurich.

BANCOS

- De España, de Francia, de Inglaterra, de la Reserva Federal y de Suiza.

DIVISAS Y METALES PRECIOSOS

- Mercado de divisas de Madrid.—Cambios de París, Londres, Nueva York y Zurich.

AGENDA DEL RENTISTA

- Juntas generales. — Suscripciones. — Admisión de valores. — Dividendos e intereses. — Amortizaciones. — Resultados de Empresas.

EL MUNDO AL DIA

- Noticias de España. — Disposiciones oficiales. — Iberoamérica y extranjero.
- Bibliografía.

Prohibida la reproducción de los trabajos siempre que no se cite su procedencia.

SUSCRIPCION Y VENTA

ESPAÑA, PORTUGAL E IBEROAMERICA

Año: 150 pts.; Semestre: 80 pts.; Corriente: 5,00 pts.

EXTRANJERO

Año: 250 pts.; Corriente: 10 pts.

En las Corresponsalías, Librerías y Kioscos de España y del Extranjero y en las Oficinas Floridablanca, 3.

Teléfono 21-51-42. — Apartado 860 — Madrid.

INDUSTRIAS CLAVE

Como en los deportes, en la producción hay actividades que merecen el favor del público, del selecto y técnico unas veces, de la gente en general, otras. Es frecuente que las preferencias de una y otra clase de público estén en contraposición. El caso de Rusia y la destitución de Malenkov, hablan con harta elocuencia; el fugaz primer Ministro rojo quiso buscar la popularidad dando preferencia a la industria ligera sobre la pesada. Sólo parcialmente lo consiguió. El pueblo ruso, como todos, prefiere la abundancia a la escasez. Pero en el paraíso de los proletarios el pueblo cuenta poco, o, mejor dicho, no cuenta para nada. Desde que en 1928 comenzó el primer plan quinquenal, Stalin había venido dando prioridad a los bienes de producción sobre los de consumo. Esto viene a ser cantar la palinodia y conocer que era preciso reconstruir los capitales que ellos mismos habían destruido; y no sólo esto, puesto que la nación rusa estaba muy por debajo de las demás en progreso técnico e industrial, sino que hacía también falta incrementar los capitales para elevar el potencial económico, industrial y, por ende, militar y político del país, que es lo que conviene al imperialismo moscovita. Y en esas estamos al cabo de treinta y tantos años de bolchevismo. El derroche de capitales inherentes a la Administración estatal y las ansias de poderío, hacen que no quede un momento de respiro para dar a la población, siquiera fuera una de cal, en bienes de consumo, y otra de arena, en austeridad y bienes de producción.

Y lo mismo que en Rusia, nación de capitalismo estatal y desenfrenado, ocurre en las naciones llamadas capitalistas, donde formado éste por los particulares da mejor rendimiento, pero no por eso deja su formación o acumulación de exigir sacrificios y austeridades.

Es lo general, porque es lo natural, que haya cierta discrepancia entre las preferencias industriales del hombre de la calle y las del técnico o de Gobierno. Acaso sea la producción de energía eléctrica una de las pocas actividades en que esas preferencias coinciden y se dan la mano en amigable consorcio. Para la masa anónima como para las "élites" entendidas, es la industria favorita.

Desde la segunda guerra mundial el favor del público se ha manifestado por la utilización de energía. En Europa la producción se ha ido aumentando alrededor del 9 por 100 anual hasta 1951; y con un ritmo más acompasado en los años posteriores. Ha sido su empleo como fuerza motriz, como calefacción, como la mecanización, a base de consumo eléctrico, de los quehaceres domésticos, lo que ha desbordado la demanda en todas partes; y ha sido este desbocarse de la demanda lo que ha obligado también, en todas partes, a imponer restricciones al consumo ante la insuficiencia de producción. Como es natural, ésta no se improvisa y la demanda ha subido más rápidamente. En la mayoría de los países, sin embargo, el decalaje entre demanda y oferta está ya superado preferentemente en aquéllos donde la supresión de las limitaciones de tarifas ha permitido hacer reajustes, enrayando la demanda y encauzando la oferta.

La producción europea de energía eléctrica era, en 1951, de 256.000 millones de kilovatios-hora; esto es, el doble que al empezar la guerra. En 1952 sube a 272.000 millones y en 1953 a 283.000 millones. Se ha comentado algunas veces que en nuestro país se le daba preferencia a la producción térmica sobre la hidráulica; cierto que España está aún muy lejos de haber agotado sus posibilidades hidroeléctricas, mientras que en otros países están muy próximos a este agotamiento; pero el mayor desarrollo de potencia instalada en centrales térmicas se registra en Europa entera. Se estima que la relación, en el total de Europa occidental, es de 60 y 40 por 100, respectivamente. Y como la realización de los programas de expansión es costosa, lo general ha sido encontrar dificultades para financiarlos. Alemania occidental, Francia e Italia han sufrido retrasos en la ejecución, precisamente por este género de obstáculos. La Electricidad de Francia, Empresa nacionalizada, ha emitido recientemente, con fecha 21 de marzo último, un empréstito al 6 por 100 por valor de 12.000 millones de francos en bonos de 10.000 francos y al tipo de 9.900, amortizable en diez años, a partir del 1 de marzo de 1956; esto da idea de los capitales que absorbe la industria. El empréstito tiene por objeto aportar fondos para la construcción y trabajos de equipo, necesarios para servir el creciente consumo. Durante 1954, la vecina República ha consumido 45.300 millones de kilovatios-hora, que representa un aumento del 9 por 100 con relación al año anterior, del 11 por 100 respecto a 1953 y del 137 por 100 frente al consumo de 1945.

El auge en el uso de energía eléctrica está íntimamente ligado al desarrollo eco-

nómico e industrial; al desplazamiento, que la electricidad realiza de modo constante, de las demás fuentes de energía; al progreso técnico, que incesantemente encuentra nuevas aplicaciones. En los países muy industrializados, Bélgica, Inglaterra, Holanda, etc., el consumo industrial crece más rápidamente que el particular y público; en cambio en los pueblos de más bajo índice de electrificación, como son Francia, Italia, Dinamarca, Irlanda, Portugal, etc., ocurre lo contrario, esto es, que la demanda para usos domésticos, alumbrado público y empleos análogos se incrementa más rápidamente que el consumo para usos industriales. En cualquier caso se aprecia de modo sensible la influencia del precio del fluido en el aumento del consumo. Este ha aumentado en valor nominal en todas partes. Después de la contienda, ningún país se ha librado de la hecatombe monetaria; y encogidas las monedas, no es posible que haya nada que se sustraiga al alza de precio. Ahora bien: el coste real, la relación entre el índice general de precios y el particular de la energía, acusa una baja notable del precio del fluido; en unos países es cierto, por congelación de las tarifas por el Gobierno, pero en muchos por una política de racionalización de la industria, como la coordinación de centrales térmicas e hidráulicas; el desarrollo de las interconexiones entre centrales y redes; la concentración de la producción, que ha diluido los gastos generales en un mayor número de unidades producidas. A partir de 1951, las tarifas topes han sido suprimidas, excepción hecha de Francia e Italia, donde aquéllas son fijadas por el Estado; el resultado ha sido un aumento de los precios en casi todos los países menos en Suiza, que con su moneda sana y su economía robusta ha visto bajar ligeramente los precios de su energía. El costo de producción de la electricidad está inevitablemente influido por el costo de las instalaciones productoras; y como éste, salvo en contados países de economía y moneda inquebrantables crece al compás del aumento de precio de otros artículos, es lo probable que la tendencia, en el de la electricidad, sea a subir; el aumento de ventas, o sea el mayor consumo, y los avances de la técnica, es difícil que puedan por sí solos contrabalancear esa tendencia.

No es la electricidad artículo que se preste quizá mucho al intercambio de país a país. Ello no obstante, tiene sus ventajas como una mejor utilización, y, por tanto, un mejor rendimiento de la potencia instalada; aprovisionamientos de energía asegurados en verano y compensados en invierno; mejor utilización de las centrales menos onerosas, que podrían, de no exportarse su producción, no poder funcionar a plena carga, etc. Entre los países de la Europa occidental el intercambio ha pasado del 2,2 por 100 en 1950 al 2,9 por 100 en 1953, proporciones, como se ve, moderadas y de las cuales corresponde la mayor exportación a Austria y Suiza, que han enviado al extranjero el 14,7 y el 11,1 por 100 de sus respectivas producciones; el único país que de modo regular importa energía es Alemania, en proporción aproximada del 3 por 100 de su producción, según la estadística de 1953. Esta nación, con miras al futuro, ha concertado Acuerdos a largo plazo con Austria para el suministro de fluido. Y hay también proyectos en estudio para la transmisión de energía entre Inglaterra y Francia, entre Suecia y Noruega y Dinamarca.

Al lado de este panorama de conjunto que ofrece la producción y consumo eléctricos en Europa, nuestro país tiene sus características peculiares, que si no le sitúan a la cabeza, aunque fuera relativamente de los países buenos productores de fluido, tampoco va a la zaga en lo que a incremento de producción se refiere. En el año 1954 se han producido 10.480 millones de kilovatios-hora, cifra que llena las aspiraciones que pudiéramos abrigar hace pocos años. De ellos, 2.700 millones de kilovatios corresponden a producción térmica, lo que representa un incremento del 17,5 por 100 con relación a 1953, y 7.780 a energía hidráulica, con un aumento del 1,6 por 100 en relación con el año anterior. Como se ve, el incremento es muy superior en centrales térmicas, lo que no puede sorprender a nadie ni cabe ver en ello más que el efecto psicológico de las restricciones por la sequía. Ante la contumacia de ésta y el consiguiente racionamiento, los elementos productores vuelven la mirada hacia el otro camino de obtención del preciado producto. ¿Cómo precaverse contra la falta de agua en los embalses, que en un momento dado, y con más frecuencia de la deseable, obliga a limitar el consumo? La solución está clara, y no hay más que emplear un elemento generador que no dependa de la inseguridad atmosférica. Mas, como acertadamente hizo notar el Ministro de Industria en recientes declaraciones, sería antieconómico recurrir a esa fuente de energía en mayor medida de la indispensable para

COMPANIA ESPAÑOLA DE MINAS DEL RÍO

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración, cumpliendo lo dispuesto en la ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, convoca a Junta general ordinaria de accionistas para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social en 1954; cuentas y balance del ejercicio, y resolución sobre distribución de beneficios. Los documentos correspondientes estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta, como previene el artículo 110 de la Ley citada.

Segundo. Confirmación de un nombramiento de Consejero y reelección o renovación de Consejeros salientes.

Tercero. Designación de los Censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1955.

La reunión se celebrará en Madrid el día 14 de mayo próximo, a las doce de la mañana, en la Cámara Oficial de Comercio (plaza de la Independencia, 1).

Tienen derecho de asistencia y voto en la Junta general todos los poseedores, al menos de 20 acciones, o los que no poseyendo este número se agrupen en la forma convenida por el artículo 26 de los Estatutos.

Para concurrir a la Junta será necesario presentar tarjeta de asistencia, que facilitará la Oficina Central de la Compañía (Alcalá, 63) a los accionistas que la soliciten con cinco días hábiles de antelación, como mínimo, o sea hasta el 9 de mayo, presentando las acciones o el resguardo justificativo de su depósito en un establecimiento de crédito.

Las representaciones o agrupaciones, a tenor del artículo 26 mencionado, se comunicarán en carta dirigida a la Compañía o mediante otra forma escrita autorizada en derecho.

Si por falta de número no pudiera reunirse la Junta en la fecha señalada, se celebrará, en el mismo lugar y a la misma hora, al siguiente día hábil, 16 de mayo, considerándose hecha la convocatoria por la presente.

Madrid, 18 de abril de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración.

compensar las irregularidades de nuestro sistema hidrográfico. Como se ha indicado más arriba, en otros países europeos predomina la térmica sobre la hidráulica, que está, por término medio, en la relación del 60 por 100 de térmica y el 40 por 100 de hidráulica; pero no tienen nuestras posibilidades de esta última y disfrutan, en cambio, de mayor holgura para el consumo de combustibles.

En cuanto a intensidad de recuperación, o, mejor dicho, de velocidad de incremento, no va España detrás del promedio europeo, que en los últimos años oscila alrededor del 6 por 100. A pesar de que nuestro sistema tarifario sigue aún con las limitaciones impuestas por el Estado, las Empresas productoras se han empleado a fondo en aumentar el número de kilovatios anuales puestos a disposición del público, hasta el extremo que bien puede decirse que el reciente retoque de tarifas, más que a dar estímulos, viene a premiar esfuerzos. Es, por tanto, más sensible que perdure el régimen de intervención, por cuanto aunque teóricamente se acomodara perfectamente a las necesidades de las Empresas, resulta que el socorro llega siempre tarde, como ocurre con todo lo que está sujeto a trámites burocráticos. El Decreto de 1951 establece la fórmula conocida para las tarifas. La defensa de la Empresa está en la inmediata rectificación del correspondiente coeficiente, que es donde de ordinario se suele atascar el carro.

En la Junta general del Banco Guipuzcoano, de San Sebastián, se sugirió, por último, la idea de aprovechar la buena disposición hacia España de los Estados Unidos para pedir el envío de centrales atómicas susceptibles de instalarse donde hiciera falta, no necesitar líneas de transporte y además que, al adquirirlas, se puede hacer con todo lo preciso para estar produciendo energía durante diez o quince años sin tener que preocuparse de nuevos problemas de abastecimiento. Aunque más costosa, valdría la pena de hacer este esfuerzo, que nos colocaría a la cabeza de la técnica productora de energía eléctrica y evitaría conflictos por escasez de la misma.

Notas y comentarios

La situación.

El 14 de abril no es fecha que pueda ya olvidarse por los españoles. Por vengarse de la Monarquía secular que había aceptado la Dictadura, se encontraron desembocando nada menos que en una República. Pero en una República "de trabajadores de todas clases", que acreditaron esta vocación destruyendo los cimientos más elementales de una sociedad civilizada. El balance de los acontecimientos a que condujo el experimento—en sangre y en oro—no ha podido ser más catastrófico.

Está en la actualidad palpitante la llamada Ley del Suelo. Es un ordenamiento jurídico nuevo del aprovechamiento del mismo, de gran trascendencia económica y social.

Ha fallecido inesperadamente el que se puede considerar padre de la nueva era atómica que la Humanidad ha empezado a vivir, Albert Einstein, luego de haber podido comprobar por sí mismo los efectos de sus propias intuiciones.

El Jefe del Gobierno francés ha resultado tanteando al país en las elecciones comunales. Aunque el porcentaje de abstenciones ha sido grande, se ha podido registrar que el comunismo se halla en pérdida de fuerza y que el "poujadismo" no ha tenido el éxito que esperaba.

En Europa, el Sr. Faure trata de armonizar los Acuerdos de París con las minorías disidentes de los mismos en su propio país, de indudable fuerza. Por añadidura, la total inteligencia entre Viena y Moscú ha venido a reforzar la posición de los adversarios de estos Acuerdos, no sólo en Francia, sino en la misma Alemania. Aquí no se puede olvidar que sólo de parte de Rusia los alemanes pueden recibir los territorios añorados y conseguir apoyo para otras reivindicaciones.

Se ha puesto a punto, al parecer, la nueva política francesa en África del Norte. Como en el Sudeste asiático—Indochina—, Francia se ha visto obligada a ceder, por lo pronto, en Túnez, y todo hace pensar que haya de hacerlo también en Argelia. La Conferencia afroasiática no ha de ser la que menos alientos dé a estos pueblos. Pueblos que recibieron considerable impulso de parte de la Liga Árabe, circunstancialmente en crisis. Y parece que en decadencia hoy.

Sigue incierta la situación en Italia, en cuanto a quién pueda ser el nuevo Presidente. De momento, se trabaja intensamente porque se elija al que viene siéndolo del Senado.

El Sr. Eden se ha decidido por revalidar sus títulos ante el cuerpo electoral inglés. Realmente más pretende aclarar su situación dentro del partido conservador que fuera del mismo.

No obstante la gran tarea realizada por el partido en el Poder, no es tan seguro que vaya a conseguir una victoria rotunda sobre los laboristas.

Con igual sorpresa con que los occidentales han visto los rápidos y precisos Acuerdos entre Austria y Rusia, están registrando el nacimiento en la Conferencia de los pueblos afroasiáticos, que se celebra en Indonesia, de un nuevo y potente grupo de pueblos de color, que no parece dispuesto a aceptar ninguna tutela de parte de los blancos. Por desgracia, sin embargo, carecen de técnica y de medios económicos para desenvolverse por sí, y esto es lo único que a los occidentales, y especialmente a los Estados Unidos, puede tranquilizarlos algo.

En esa Conferencia se ha visto, desde luego, el gran papel que se ha asignado a la nueva China. Y la actitud de prudente indecisión de la Unión India.

Es prematuro juzgar sobre la trascendencia que pueda tener este incipiente movimiento. Pero no hay duda que cada día despiertan nuevos pueblos de su letargo tradicional, y no sólo se agrupan, sino que, organizados, exigen que se cuente con ellos.

Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, S. A.

Una de las Entidades nacionales que por su historia y prestigio figuran a la cabeza de nuestra industria, es la Duro-Felguera, cuyo brillante historial conocemos hace años. En los primeros veinticinco de este siglo, uno de nuestros colaboradores participaba en las tareas de una importante fábrica de porcelana del pueblo de Almácer (Valencia), que mantenía cordiales relaciones comerciales con Duro-Felguera; y ya entonces era reconocida en Levante, como en toda España, la significación industrial de la Entidad que, por propios méritos, escrupulosamente dirigida y administrada, es una

de las más destacadas, debido principalmente a su extraordinaria capacidad productora, que de año en año, merced a la suficiencia de su personal y al celo del Consejo de Administración, formado por relevantes personalidades, nada tiene que envidiar a las más famosas de su ramo en el extranjero.

Hemos mediado el siglo; la estimación en Bolsa de los valores representativos de la Duro-Felguera, las mejoras introducidas en el equipo y el crédito de que goza en el exterior, son pruebas evidentes de cuanto decimos. En su día el Export Import Bank le facilitó la respetable suma de 723.000 dólares para maquinaria. También dispone la Empresa de una cifra de consideración a cuenta de los 15.000 millones de francos concertados en un Convenio hispanofrancés para elementos que acrecen el rendimiento de las minas y talleres siderúrgicos. La Memoria del ejercicio 1953 da noticias del estado en que se encontraban entonces las actividades en las minas de hierro y carbón, situación de las fábricas, transporte marítimo y participaciones en otras Empresas.

Ahora se comenta favorablemente que entre Duro-Felguera y la Compañía General de Carbones han constituido una nueva Sociedad—la Compañía General de Petróleos—que instala en Centa depósitos de combustibles líquidos, con una capacidad no inferior a 50.000 metros cúbicos, lo que demuestra que la Duro-Felguera continúa su plan de trabajo con extraordinaria intensidad, sin omitir sacrificio alguno. De ahí la grata impresión que ha despertado la próxima Junta para considerar el ejercicio 1954, con utilidades superiores en unos siete millones a los que se lograron en 1953, lo que ha de permitir mantener el dividendo a metálico y la política seguida en favor de los accionistas.

La desgravación de impuestos.

En buena parte de países, Francia, Bélgica, Holanda, incluso en los mismos Estados Unidos, se está registrando el raro fenómeno de que los Gobiernos o Parlamentos tengan actualmente proyectos referentes a una futura e inmediata desgravación de impuestos.

Y también, con infrecuente unanimidad, estas reducciones se refieren a los gravámenes sobre las rentas del trabajo y las derivadas del capital. Si tenemos en cuenta que no es esa o no ha sido, hasta ahora, inclinación natural de las Autoridades de los distintos países ir a dichas disminuciones, habremos de aceptar que algún motivo poderoso debe existir para que esta política se produzca en todos ellos.

Pese al nivel de vida, relativamente bueno en algunos y bastante superior en otros, que los citados pueblos disfrutan, las informaciones se muestran idénticas al afirmar que para el normal desenvolvimiento de sus economías es preciso a todo punto fomentar la inversión en bienes de consumo, que a estas horas se están almacenando en los establecimientos comerciales y también en las fábricas.

Existe un subconsumo real y manifiesto. En todas partes, y ya hemos dicho incluso en los Estados Unidos, donde las cifras de venta, al contado y a plazos, de toda clase de bienes de primera necesidad, de necesidad relativa y suntuarios, alcanzan índices que para nosotros resulta algo enorme y casi inconcebible admitir. Sea porque las masas han modificado acentuadamente sus hábitos y costumbres destinando una mayor parte de sus presupuestos particulares a compras ajenas a las que antes eran normales; sea porque el alza de los precios después de la segunda guerra mundial ha desorbitado el signo inversionista hasta en la economía doméstica, no cabe duda que en todas partes la producción se halla con sobranes, lo mismo si se trata de artículos agrarios que de manufacturados industriales.

¿Estaremos asistiendo al caso extraordinario de que en la actual organización de producción y distribución, el comercio asume el papel de ente innecesario? Ya hemos oído y leído muchos comentarios en este sentido; pese a que la suposición no nos guste ni poco ni mucho, se está dibujando en el horizonte general una fuerte tendencia a esta socialización de las cosas y de los objetos, para no decir de las personas, en el sentido figurado de la palabra. Cada vez el Estado interviene con mayor extensión en este proceso de la producción y de la intervención y, por consiguiente, el área de la libertad privada se va reduciendo a límites insospechados. Las Cooperativas de producción, de consumo y hasta las de crédito, se

van extendiendo en todos los países de Europa y de América, aunque en este último Continente, por circunstancias fáciles de comprender, debido a no estar bastante explotadas sus riquezas ni sus medios, la progresión sea más modesta que en el nuestro. La Cooperativa empieza por eliminar al comerciante a pequeñas dosis, primero, pero a la larga absorbe plenamente las funciones de aquél hasta lograr su desaparición.

En los países donde el capitalismo domina e impera, sean ricos o pobres, la supresión del comerciante también se logra por otros caminos; es decir, por la eliminación de las pequeñas Empresas mediante las grandes concentraciones de capital.

En uno u otro matiz, está claro que se está desarrollando una gran lucha por la salida de las mercancías. Es posible que el exceso o excedentes de éstas no sea debido tanto a la modernización de los medios productivos, utilaje, etc., como a esta restricción en las compras, y posiblemente los Gobiernos y economistas están probando a ver si la causa puede radicar en los precios. Para aumentar las ventas puede ser una solución la rebaja de éstos; y como para llegar a este punto es necesario aumentar la capacidad adquisitiva, la clave creen que reside en la desgravación de los impuestos. De ser así, la economía volvería al punto de partida después de este ensayo de inflación de presupuestos públicos, que ya se ha visto a nada bueno conduce.

La futura política del suelo.

Después de un prolongado y detenido estudio en el que se ha tenido en cuenta todo lo hasta ahora legislado sobre esta materia, tanto en el ámbito nacional como extranjero, se encuentra ya en las Cortes el proyecto de ley de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana que regulará en el futuro el régimen del suelo y la actividad urbanística en el territorio nacional.

La primera de las cuatro grandes funciones que ha de desarrollar la Ley se refiere al planteamiento urbano y se divide en tres fases. La primera, la constituye el trazado del perímetro de expansión, líneas generales de comunicación, división de zonas, etc. La segunda, desarrolla el plan general en otros parciales, por polígonos, determinando alineaciones, rasantes y posibilidades de edificación. La tercera atañe a la redacción de proyectos de ejecución de obras.

Los problemas de régimen urbanístico del suelo actualmente planteados son: retención de terrenos por propietarios que no edifican ni acceden a enajenar sus terrenos para construir; imposibilidad de disponer de terrenos amplios para destinarlos a espacios libres en interés del embellecimiento de núcleos urbanos y falta de distribución equitativa del aumento del valor del suelo, que habrá de ser distribuido entre la amortización de los destinados a espacios libres y vías urbanas, el pago de las obras de urbanización y lo que deben percibir justamente los propietarios.

Ante la imposibilidad de que el Estado, los Municipios y las Diputaciones puedan adquirir la totalidad de los terrenos afectados por el planteamiento, las Corporaciones locales conseguirán los terrenos que puedan servir de reguladores del mercado de solares y aplicarlos a las necesidades sociales más urgentes.

Para actuar sobre el suelo se ofrecen en la Ley diversos cauces: adquisición total del territorio urbano por el Municipio; constitución de limitados patrimonios municipales para proveer a las necesidades más urgentes y formar una reserva de bienes que regularice el mercado, y promulgación de un Estatuto jurídico adecuado al destino de los terrenos. Estos se clasifican en rústicos, de reserva urbana y en urbanos. Los primeros sólo serán edificables en proporción limitada, para asegurar los objetivos urbanos, sustrayéndolos de la especulación; en la reserva se incluirán las superficies del plan general de ordenación y los terrenos urbanos estarán constituidos por los que formen los planes parciales. Con los actos de parcelación, los terrenos se dividen en proporción adecuada para edificar ordenadamente, y la reparcelación permite no sólo regularizar los solares, sino distribuir justamente los beneficios y cargas derivados del planteamiento.

Para establecer con equidad el valor de los terrenos se desechan los módulos hasta ahora vigentes del valor en renta y capitalización del líquido imponible, ya que el primero favorece la especulación y el segundo no responde a la realidad.

El valor inicial será el que corresponda normalmente a todo terreno sobre el cual no hayan ejercido ninguna acción urbanística ni el Ayuntamiento ni los propietarios. El valor urbanístico será estimado en proporción al coste previsible de la edificación permitida en cada terreno, y el coeficiente se fijará en normas complementa-

BANCO URQUIJO

MADRID

CALLE DE ALCALA, NUM. 47

DIRECCION TELEGRAFICA: URQUIJO

Apartado de Correos núm. 49.

Teléfono 22-65-55.

|||||

CAPITAL: 220.500.000 PESETAS

completamente desembolsado.

RESERVAS: 290.000.000 DE PESETAS

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.621.)

rias. Entre estos dos valores cabe otros intermedios y reconocer un porcentaje a los propietarios, según las circunstancias.

Por valor comercial se entenderá el que quepa legítimamente admitir que corresponde al terreno sobre su valor urbanístico. Se prevé la posibilidad de fijar para diez años los valores correspondientes, sin perjuicio de que se varíen cuando circunstancias extraordinarias ajenas a cualquier móvil especulador lo aconsejen.

Se determinan igualmente en esta Ley los medios para ejecutar los planes de urbanismo, orden y sistema de actuación, formas de gestión, medios para fomentar las edificaciones, facilitando solares a precios justos, normas para la enajenación forzosa de propiedades, cesión de terrenos públicos, de derechos de superficie, intervención en las edificaciones y uso del suelo; gestión económica, subvención del Estado, dotación de los patrimonios municipales de suelo, papel de urbanización, beneficios fiscales, órganos rectores y de gestión, etc.

El Estado asumirá parte de la carga que provoque el planteamiento. El proyecto prevé la consignación de 200 millones de pesetas para atender esta obligación. Se dota la formación de los patrimonios municipales del suelo, y los Municipios, en sus presupuestos ordinarios, consignarán el 5 por 100 del importe durante las anualidades en que se desarrolle el plan. Las fianzas se constituirán en el llamado papel de urbanización, que será emitido por el Consejo Nacional de Urbanismo.

Para el planteamiento y la ejecución de la política urbanística se creará el Consejo Nacional de Urbanismo, que actuará como enlace entre los distintos Ministerios afectados por la futura Ley.

La labor social de la S. N. I. A. C. E.

El problema de la vivienda es, como se sabe, uno de los que su solución encierra mayores dificultades y constituye por sí mismo motivo de grave y constante preocupación para nuestras Autoridades, que aun conociendo los considerables perjuicios y trastornos que en el orden social, laboral y humano entraña la falta de aquellas, se ven imposibilitadas de enjugar su déficit en toda la necesaria amplitud.

BANCO DE VALENCIA

Capital suscrito y desembolsado..... 50.000.000 de ptas.
Fondos de Reserva... 55.000.000 —

BANCA Y BOLSA

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.445)

Es por esto por lo que es digno de hacer resaltar cualquier empeño que en este sentido se realice por parte de las Empresas o Entidades que, contando con medios suficientes para ello, contribuyen, en la medida de sus posibilidades, a remediar aquel problema, facilitando a su personal el acceso a la vivienda ajustada a sus posibilidades económicas.

Una de las Empresas españolas que en este orden viene distinguiéndose de manera muy especial es la S. N. I. A. C. E., Empresa declarada "modelo" por el Gobierno y cuya designación constituye el justo premio a una labor de constante preocupación en el orden de las realizaciones sociales.

La S. N. I. A. C. E., que cuenta con una masa laboral de 3.100 productores, ha edificado en Torrelavega un verdadero poblado de 507 viviendas para su personal, todas ellas magníficamente construidas y dotadas de todos los servicios que la vida moderna impone. Esta realización, que sería por sí sola merecedora de los calificativos más elogiosos, es más digna de hacerse resaltar si se tiene en cuenta que la cuantía de las rentas de estas viviendas oscila entre 50 pesetas las destinadas a los obreros y la cifra máxima de 225 para las habitadas por el personal técnico. Teniendo en cuenta estas rentas mínimas a todas luces insuficientes para satisfacer los capítulos de amortización, conservación, etc., se hace bien patente que es la S. N. I. A. C. E. la que mantiene y sostiene a sus expensas estas viviendas, construidas con el único y elevado fin de que aquellos que diariamente consagran sus actividades a la Empresa tengan cubierta una necesidad tan básica como es el hogar.

Por otra parte, la S. N. I. A. C. E. premia a los inquilinos que se distinguen por el cuidado y esmero de su vivienda con exenciones del pago de la renta convenida durante plazos más o menos largos.

Si a esta interesante obra añadimos el que el poblado formado por este ya considerable número de viviendas dispone de otras magníficas instalaciones con las cuales quedan atendidas a la perfección las más diversas necesidades de orden espiritual, pedagógico, recreativo, etc., se tendrá una idea de lo que la S. N. I. A. C. E. ha realizado en este importante aspecto. Propósito firme de la Empresa es asimismo continuar en la labor emprendida sin omitir esfuerzo y pese a la carga financiera que ello representa, seguirá laborando para que la totalidad de sus productores puedan disponer de viviendas higiénicas y confortables como lo son todas las hasta ahora por ella construidas.

Aumento de cargas sobre la sociedad.

Cuando se trae al examen cotidiano de los problemas económicos los aspectos que pueden determinar esta u otra coyuntura, es corriente y casi obligado mencionar la productividad, el consumo, el intercambio y los precios entre los que, a juicio del comentarista, suelen ser causa de una situación cualquiera en el momento en que la cuestión se enjuicia.

Sin embargo, deteniéndonos en las Memorias y balances de las Compañías de Seguros, hace algún tiempo que venimos observando un hecho no completamente nuevo, pero sí que sobre el mismo no parece que se haya prestado la atención que merece. Nos referimos al progreso demográfico; es decir, al aumento que las estadísticas de este tipo señalan constantemente en sus dos extremos: población infantil y ancianidad.

Hoy estaría en completo desuso e incluso causaría extrañeza si viéramos aquellas gacetas que hace medio siglo escribían los periódicos en sus secciones de "sucesos" al referirse a algún accidente en que se mencionaba "el anciano de cincuenta años." Tampoco es admisible los contados cartelitos, como recordaba no ha mucho un publicista, puestos en los ascensores, de "autorizado el descenso a los ancianos de más de sesenta años". La ciencia, la higiene, el progreso social en todas sus fases, ha alargado la

vida, por un extremo, y la ha preservado de peligros, en el otro. La mortalidad infantil, azote de nuestras pasadas generaciones, ha dado pasos de gigante en los últimos veinticinco años, y acaba de confirmarnos con esta conquista contra la "polio", de que nos acababan de dar cuenta las Agencias informativas.

Pero todo esto, que indica los progresos de la Humanidad hacia el logro de fines nobles y altruistas, trae, desde luego, el problema del aumento de las cargas sobre el resto de la colectividad social. Y crea, naturalmente, una preocupación de tipo económico que no debe ser soslayada ni preterida. Aumenta la población inactiva, y todo progreso en este orden exige un mayor esfuerzo de la población activa.

Paralelamente a ello, está cobrando cada día mayor actualidad la cuestión de las jubilaciones, sin que hasta el presente hayamos visto ninguna solución que nos satisfaga por completo, no por el planteamiento en sí, que esto es otra cosa, sino por su viabilidad de entre cuantas se nos han ofrecido.

¿Debe adelantarse o retrasarse la jubilación? Los defensores de lo primero arguyen, con cierta lógica, que ante todo es necesario dejar paso a la juventud y a la madurez para que se defienda mejor de aquellas mismas cargas en aumento, a la vez que facilitándolas el acceso a los puestos principales y directivos de la sociedad. Los segundos, por el contrario, afirman que este progreso demográfico sólo puede neutralizarse con el aumento de la productividad y, por consiguiente, deben ser aprovechados todos los esfuerzos—brazos o cerebros—que todavía pueden rendir o aportar algo al acervo común.

¿Dónde está la lógica y la conveniencia? Difícil es resolver los distintos puntos de vista en un breve comentario como éste, en el cual la intención ha sido únicamente la de señalar el hecho. Pero si diremos, antes de terminar, que en todos los pueblos técnica y socialmente avanzados predomina la tendencia a adelantar la jubilación, porque siempre debe confiarse más en el esfuerzo de la juventud y de la madurez como susceptibles de hallar las fórmulas que permitan aligerar y resolver este constante aumento de cargas que el progreso demográfico hace gravitar sobre la sociedad.

Los mercados árabes.

Fuerte aparece la competencia comercial, entre los países industriales principalmente, por la conquista de los mercados árabes.

Y va bien encaminada. Inglaterra, por ejemplo, señala ya, que mientras sus exportaciones a todo el mundo han aumentado en 6,5 veces, las realizadas a los Países árabes lo hicieron en 17,5 veces, comparadas con las que se hicieron en el año 1938.

En esta lucha entre países fuertemente industrializados, como Inglaterra y Alemania, y los que tienen o han tenido colonias y zonas de influencia en territorio árabe, como Francia e Italia, se puede encontrar sitio a la España que comienza a industrializarse, y que puede dar salida así a los productos que no hallan fácil consumo en territorio nacional.

Estos países, pobres en casi todos aspectos, tienen uno, el petróleo, que les proporciona, sin mayores esfuerzos, grandes capitales de divisas fuertes. En el año 1952, los Países árabes reci-

TRANVIAS DE BARCELONA, S. A.

A partir de 1 de mayo de 1955 se pagará el cupón número 118 de las obligaciones 6 por 100, emisiones de 1925, a razón de un líquido de 5,466 pesetas, en los siguientes Bancos: en Barcelona, Banco Español de Crédito, Banco Central y Banco de Santander; en Madrid, Banco Central y Banco de Vizcaya, y en Valencia y Bilbao, Banco de Vizcaya

TRANVIA DE BARCELONA, ENSANCHE Y GRACIA, S. A.

A partir de 1 de mayo de 1955 se pagará el cupón número 84 de las obligaciones al 4 por 100, siendo su importe líquido de pesetas 7,075, en los Bancos: Español de Crédito, Central y Crédit Lyonnais.

bieron una cantidad aproximada a los 440 millones de dólares en concepto de impuestos aduaneros o acordados con las Empresas explotadoras del petróleo.

Las cantidades que por esta causa han recaudado algunos de estos países nos señalarán las grandes cantidades disponibles con que cuentan para la importación.

Arabia Saudita, de un total de 73 millones de libras esterlinas que valió su petróleo extraído en 1953, 60 millones los recabaron las cajas.

Irak, 50 millones de libras esterlinas. Koweit, que posee el campo petrolífero más rico del mundo, recaudó 60 millones de libras, de las que dos tercios son empleadas en compras para el desarrollo del país.

Las Islas Bahrein un millón de libras dispuestas para la importación.

Siria, una de las naciones árabes que con más seguridad reorganiza su economía, sobre una sólida base agrícola e industrial, necesita manufacturas y técnicos para completar la obra.

El Líbano cuyo principal fuente de ingresos es el turismo.

Jordania, que va mejorando rápidamente la situación de los refugiados que alcanzan la cifra de 700.000, recibirá entre los años 1955-56 una ayuda británica de 2,5 millones de libras y otra norteamericana de 7,2 millones de dólares, para permitirle hacer las compras necesarias en el exterior para la construcción de puertos y explotación de sus minas de fosfatos.

Egipto, cuya inseguridad política crea una gran prudencia en el exportador. Y el Sudán, al que fácilmente olvidan los comerciantes con los Países árabes.

Es una población de 50 millones de habitantes, que aumenta un millón cada año. Esta necesitado de técnicos y maquinaria que puede pagar sin dificultad por los importantes ingresos que tienen los familias reinantes. Están necesitados de capitales emprendedores extranjeros para realizar inversiones, principalmente en la agricultura y la minería.

Es necesario activar nuestro comercio con este mercado tan lejano a la saturación. Quizás es que tropecemos, como tantas otras veces, con una organización comercial de propaganda deficiente. Si bien, últimamente se ha comenzado a desarrollar este importante aspecto de la técnica comercial. Y nos referiremos tan sólo al Oriente Medio.

Integración de España en la economía europea.

Es, posiblemente, la admisión de España en el "Pool Verde" el paso más significativo en el últimamente continuo avanzar en este terreno. Ya poco a poco se va contando con las posibilidades económicas españolas.

En uno de los últimos años, tres grupos extranjeros han investigado los problemas que pueden surgir para la integración de nuestra Patria en la economía de Europa occidental, así como su contribución y las innovaciones que se habrían de efectuar en nuestra estructura económica para un mejor rendimiento al bienestar europeo. Los problemas, con respecto a esto último, están particularmente de actualidad ahora que al desenvolvimiento de las áreas atrasadas se le ha asignado prioridad. En España, como en Italia, la diferencia entre el Norte, más o menos rico, y el Sur pobre, crea un continuo desequilibrio. Así, en el Tratado con los Estados Unidos no se han perdido de vista estas regiones de bajo nivel.

Las necesidades más acuciantes de España para incorporarse con seguridad a la economía europea serían, entre otras: renovación de los equipos de transporte, mayor producción de materiales férricos, creación de industrias relativas a la agricultura, producción eléc-

trica, etc. Pero sobre todo la entrada de fuertes contingentes de capital extranjero.

España es, en este proceso de integración europea, uno de los mejores mercados de capitales, especialmente industriales referidos al campo, para intensificar la producción agrícola—proyectos de riegos, electrificación de zonas rurales, construcción de silos.

Por el contrario, fuera de las cifras normales de los Tratados, hay poco campo para la colocación de productos manufacturados, si exceptuamos los de óptica, aparatos de precisión y maquinaria eléctrica especial.

Veamos, pues, las posibilidades de España en la contribución a la integración de Europa. Primeramente, los productos que podríamos llamar "clásicos": frutas secas y frescas, frutos cítricos y vinos. En segundo lugar el arroz y el azúcar, corcho y maderas tropicales de la Guinea, pieles de oveja y cabra, piratas, plomo, cinc, espato fluor, sales potásicas, aceite de oliva, aceites volátiles, manufacturas de lana y algodón, etc.

Es claro, pues, que la contribución más importante que España puede hacer a la integración europea, en su aspecto económico, son los productos del campo. Somos, se quiera o no, un país agrícola. Y de este aspecto de la producción es y será de donde vengan la mayor cantidad de divisas para nuevas compras. Se argüirá que la producción agrícola está sometida a constantes fluctuaciones en los precios. Es innegable aunque hoy día tampoco los industriales están muy asegurados. Pero que esto se puede paliar con una selección de los productos y una red de almacenes y silos, también es realidad incuestionable.

Así podrá España rendir servicio, y bien retribuido, a esta lenta pero cierta integración europea.

La exportación de ajos a Cuba.

Siguiendo el estudio de las posibilidades que el mercado cubano tiene para absorber las exportaciones españolas, nos hemos de referir a las de ajos.

Cuba es, hoy por hoy, un gran consumidor de este bulbo. Su importación se cifra en unos 7.500.000 kilos, por un valor de 1.500.000 dólares.

España produce actualmente una cifra aproximada a los 36.500.000 kilos, de los que una gran parte salen o podrían salir al exterior.

Pero surgen las dificultades. Mientras los exportadores españoles se regían por el precio oficial de 26 dólares los 100 kilos fob. La Habana, Egipto ofrecía en la pasada campaña su producto a 17 dólares cif. los 100 kilos; Japón, a 22 dólares, e Italia, a 20 los 100 kilos cif. Aun sumando la diferencia existente entre fob. y cif., que representa 3,50 dólares cada 100 kilos, las ofertas de aquellos países siguen por bajo de las españolas.

Por ello, si el Gobierno español no da cierta flexibilidad a sus precios de exportación, la competencia con el Japón, Italia o Egipto será imposible.

Todavía se podría argüir que los precios españoles son inferiores a los de la Argentina y Chile, exportadores también, a unos precios que oscilan en alrededor de los 30 y 45 dólares, respectivamente. Pero hemos de anotar las épocas en que se realizan dichas exportaciones. En mayo, junio y julio llegan los ajos procedentes de Egipto, Japón, España e Italia, por este orden. Pero el resto del año las importaciones procedentes de Chile y la Argentina no tienen posible competencia por realizarse en la época invernal europea.

Parece, pues, conveniente que España imite, en este caso, a Chile en su sistema de ventas por cuotas mensuales para sus embarques, con el fin de lograr un mercado estable y equitativo.

Crédit Lyonnais

Madrid: Carrera de San Jerónimo, 22 Barcelona: Vía Layetana, 60 y 62

(esquina a la Plaza de Canalejas)

Teléfonos núm. 21-11-80 } 6 líneas
22-28-03 }

Teléfono núm. 21-31-40

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 68.)

LA INDUSTRIAL ASTURIANA SANTA BARBARA EN 1954

En el último ejercicio todas las producciones registraron importantes aumentos. Se acordó ampliar el capital social en 90 millones de pesetas.

Bajo la presidencia de D. José Tartere de las Alas Pumarino, Conde de Santa Bárbara de Lugones, se ha celebrado, con numerosísima concurrencia de accionistas, la Junta general de la Sociedad Industrial Asturiana Santa Bárbara.

La Memoria correspondiente al pasado ejercicio pone de relieve que el año 1954 se ha caracterizado por una mayor aproximación a la normalidad en el mercado de casi todos los productos de la Sociedad, superando incluso la oferta a la demanda en el de carbones, y como consecuencia de esta situación los suministros de primeras materias fueron casi normales, excepción hecha del cobre y cinc. En dicho ejercicio todas las producciones, salvo la del carbón, que fué prácticamente semejante a la del año anterior, registraron importantes aumentos, que fueron del orden del 10 por 100 en la fábrica de metales y del 12 y 18 por 100 en la fábrica siderúrgica de Moreda. También se lograron importantes aumentos en la producción de laminados y en todos los talleres de transformación.

En el pasado año se terminó totalmente la construcción de la nueva batería de cok, en funcionamiento desde diciembre último, estando igualmente en servicio la recuperación de alquitrán y aguas amoniacales. También en el transcurso de 1954 se terminaron y pusieron en servicio la instalación del granulado de escoria del horno alto, la grúa de colada Demag, de 80 toneladas, del taller de aceros, el horno de recalentar tochos del tren grande de laminación y la instalación del reductor Sack para este tren, así como varias e importantes máquinas en los talleres de transformación.

Dentro de pocas semanas entrará en funcionamiento, en la fábrica de metales, el nuevo taller de electrólisis. En cuanto a las minas, se han montado diversas máquinas de extracción, continuándose la construcción del lavadero de carbones, que se espera comenzará a trabajar parcialmente a fines del presente año, y en su totalidad el próximo.

Por lo que se refiere al aspecto social, la Entidad inició con gran actividad la construcción de 264 viviendas para obreros de la fábrica de Moreda, las cuales quedarán terminadas en su mayor parte dentro del corriente año. También en la zona de las minas se adquirieron varios bloques construidos por el Instituto Nacional de la Vivienda, que en total suman 212 viviendas para los mineros de la Empresa.

Los beneficios brutos obtenidos en el ejercicio se elevaron a 30.411.547,21 pesetas, de las que deducidos 8,7 millones aplicados a

amortizaciones del inmovilizado, resulta un beneficio líquido de 21.711.547,21 pesetas, que han permitido remunerar a las acciones con un dividendo bruto del 9 por 100. Da cuenta también la Memoria del éxito que ha supuesto la ampliación del capital en 60 millones de pesetas y la emisión de obligaciones por un total de 40 millones. Alude a que no obstante estos grandes aumentos de capital disponible, han sido absorbidos por las grandes inversiones que se hicieron en la construcción y adquisición de las instalaciones anteriormente reseñadas, y siendo preciso terminar algunas de ellas y realizar proyectos que se consideran complementarios y del mayor interés para la Sociedad; a la vista de los resultados, se hace preciso ir a una nueva ampliación del capital.

Recoge finalmente la Memoria el sentimiento del Consejo por el fallecimiento de D. José María Fernández Ladreda, quien durante muchos años, primero como Director de la fábrica de metales y luego como Consejero de la Sociedad, contribuyó muy eficazmente a la prosperidad de la Empresa. Para ocupar su vacante ha sido nombrado D. Felipe Polo Vereterra.

Después de leída la Memoria, el Presidente, en una brillante intervención, amplió su contenido. Por aclamación fueron aprobados todos los acuerdos propuestos a la Asamblea, entre los cuales figuraba la ampliación del capital social en 90 millones de pesetas, operación que se efectuará a razón de una acción nueva por cada dos antiguas. Los nuevos títulos se emitirán a la par, con una prima de 25 pesetas por acción, habiéndose fijado el plazo de suscripción hasta el 30 de junio próximo. La suscripción se hará con un desembolso inicial del 50 por 100 del nominal, más la prima, desembolsándose el resto cuando así lo acuerde el Consejo.

El Banco de Sabadell celebra su Junta general

Con actos que revistieron gran esplendor, tuvo lugar en el pasado año la inauguración del nuevo edificio social de la Entidad.

Para someter a la consideración de sus accionistas los resultados del ejercicio 1954, el Banco de Sabadell ha celebrado recientemente su Junta general ordinaria, que fué presidida por D. Fernando Casablanca Planell.

En el pasado año, septuagésimo tercero de la vida de esta Entidad bancaria, tuvo lugar la inauguración del nuevo y magnífico edificio social, que ha merecido los plácemes de cuantos lo han visitado por el acierto y exquisito gusto que ha presidido su instalación. En el acto de la inauguración, que revistió gran solemnidad, el Presidente del Banco puso de relieve la marcha progresiva del mismo desde su origen hasta el momento actual, testimoniando su más sincera gratitud a la cooperación ciudadana que ha posibilitado la construcción del nuevo edificio. En ocasión de este acto, y a petición de numerosas Entidades locales, fué entregada al Banco de Sabadell, en la persona de su Presidente, la Medalla de Oro de la Ciudad, cuya concesión fué acordada por el excelentísimo Ayuntamiento. En reconocimiento a los méritos contraídos por D. Fernando Casablanca en multitud de actividades de orden cultural, científico o económico, fué proclamado, en el transcurso de 1954, hijo predilecto de Sabadell, habiéndole concedido el Estado español la Gran Cruz del Mérito Civil y la Excm. Diputación Provincial de Barcelona la Medalla de Plata.

Al dar cuenta de los resultados financieros del ejercicio 1954, la Memoria hace notar que los gastos con motivo de la inauguración del edificio social, así como la concesión de una importante suma a los centros benéficos de la ciudad, el abono de una remuneración extraordinaria al personal y la modificación de retribuciones al mismo acordada por el Ministerio de Trabajo, ha supuesto para la Entidad un incremento que se acerca al millón de pesetas. Como es natural, esta importante cifra ha repercutido en el balance con unas utilidades ligeramente inferiores a las del año anterior, que, de no haber sido por las reseñadas circunstancias excepcionales, habrían sido ampliamente remontadas. El Banco de Sabadell, por tanto, si-

TRANVIA DE BARCELONA, ENSANCHE Y GRACIA, S. A.

En el sorteo verificado ante Notario el día 31 de marzo último, para la amortización de 195 obligaciones al 4 por 100, emisión 18 de abril de 1913, de esta Sociedad, han resultado amortizadas las que a continuación se detallan:

Sorteo número 42.

76 a	80,	81 a	85,	311 a	315,	461 a	465,
706 a	710,	831 a	835,	1.086 a	1.090,	1.096 a	1.100,
1.306 a	1.310,	1.521 a	1.525,	1.526 a	1.530,	1.536 a	1.540,
1.756 a	1.760,	2.321 a	2.325,	2.496 a	2.500,	2.606 a	2.610,
2.691 a	2.695,	2.751 a	2.755,	2.886 a	2.890,	2.906 a	2.910,
3.096 a	3.100,	3.191 a	3.195,	3.201 a	3.205,	3.366 a	3.370,
3.571 a	3.575,	3.576 a	3.580,	3.646 a	3.650,	3.661 a	3.665,
3.851 a	3.855,	3.971 a	3.975,	4.226 a	4.230,	4.551 a	4.555,
4.916 a	4.920,	4.921 a	4.925,	5.356 a	5.360,	5.641 a	5.645,
5.766 a	5.770,	5.801 a	5.805,	5.921 a	5.925,		

A partir de 1 de mayo próximo se procederá al reembolso de dichas obligaciones amortizadas, a razón de 500 pesetas cada una, deduciendo pesetas 46,05 por los impuestos legales, en las Entidades bancarias siguientes: Banco Español de Crédito, Banco Central y Crédit Lyonnais.

Madrid, 5 de abril de 1955.—La Dirección.

que su órbita de pujante desarrollo, que se evidencia aun más por el volumen a que ascienden ya las reservas, que alcanzan los 30 millones de pesetas, equivalentes al 120 por 100 del capital, mientras que los recursos ajenos se han acrecentado en un 14,12 por 100.

La cuenta de pérdidas y ganancias arroja un beneficio de pesetas 10.017.996,69, cuya distribución se acordó realizar en la siguiente forma:

	Pesetas
Fondo de reserva obligatorio.....	669.027,65
Impuestos	3.140.514,44
Dividendo activo	2.865.168,00
Participación del personal	162.314,25
Fondo de reserva	3.180.972,35
TOTAL.....	10.017.996,69

Todas las propuestas presentadas a la Asamblea fueron aprobadas por unanimidad, recibiendo el Consejo la felicitación de los señores accionistas.

Fabricación de Automóviles, S. A. (F. A. S. A.)

JUNTA GENERAL

En la mañana del pasado sábado se celebraron las Juntas ordinaria y extraordinaria de esta importante fábrica de automóviles, que tuvieron lugar en el domicilio social de Valladolid, con asistencia del 70 por 100 de los accionistas.

Fueron presididas por el Excmo. Sr. D. Nicolás Franco Bahamonde, quien, después de dirigir un cariñoso saludo a los accionistas, hizo una documentada exposición de lo acontecido en el ejercicio económico de 1954, primer año normal de trabajo de la Sociedad, manifestando que F. A. S. A. no se ha equivocado en las posibilidades de la industria española, que ha cumplido con su programa y con los presupuestos previstos, pudiendo ofrecer a la Junta la satisfacción de comprobar que se han realizado los objetivos proyectados, a pesar de las innumerables dificultades que toda industria nueva tiene. Siguió diciendo que F. A. S. A. en este ejercicio ha logrado nacionalizar más del 60 por 100 del Renault 4-CV, que fabrica, y que ha obtenido un éxito industrial, administrativo y financiero de indudable importancia, anunciando a los señores accionistas que el norte y programa de la Sociedad es alcanzar, dentro del plan previsto, la total nacionalización del vehículo.

Dirigió un saludo especial al Banco de Santander, Entidad financiera de gran prestigio, que participa en el capital de F. A. S. A. con una cifra importante de acciones, factor éste que representará una ayuda valiosa en nuestro desarrollo futuro, tanto por su importancia financiera como por su consejo, proponiendo a la Junta la ratificación de D. Antonio Muñoz Cabrero, que, en representación del Banco de Santander, ha sido nombrado recientemente Consejero de F. A. S. A.

El Sr. Muñoz Cabrero, en nombre del Banco de Santander, agradeció el saludo del señor Presidente, y dijo que tanto él como la Entidad que representa colaborarán con el mayor entusiasmo y eficacia en F. A. S. A.

A continuación, y por unanimidad de los asistentes, se aprobó la Memoria y cuentas del ejercicio 1954, de las que destacan como datos más importantes las beneficios obtenidos de pesetas 18.512.492,43, y el fondo de amortización y reservas de la Empresa, que después de estas propuestas alcanzan más del 20 por 100 del capital social. Asimismo la Junta, por unanimidad, aprobó un dividendo del 10 por 100, con impuestos a cargo del accionista.

En la Junta extraordinaria se facultó al Consejo para aumentar el capital social en la forma determinada en el artículo 96 de la ley de Sociedades Anónimas, aprobándose igualmente la modificación general de los Estatutos sociales.

A propuesta del accionista Sr. Stampa, la Junta, por aclamación, concedió un voto de confianza al Consejo por la magnífica labor desarrollada.

Antes de terminar la sesión, el señor Presidente del Consejo informó a la Junta de la reciente concesión de la Medalla del Mérito en el Trabajo al Consejero Director-Gerente D. Manuel Jiménez-Alfaro, galardón muy merecido a su gran capacidad de trabajo.

La Junta tributó una calurosa ovación al Sr. Jiménez-Alfaro,

FABRICACION DE AUTOMOVILES, S. A. (F. A. S. A.) (Valladolid.)

PAGO DE DIVIDENDO

Tenemos el honor de poner en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que, en virtud del acuerdo de la Junta general últimamente celebrada, a partir del día 21 de abril corriente se procederá al pago de un dividendo complementario de cuarenta y cinco pesetas por acción, que en unión del repartido en el mes de octubre de 1954, más la deducción de impuestos legales, completan el total del dividendo del 10 por 100, con impuestos a cargo del accionista y correspondiente al ejercicio económico de 1954.

El pago del referido dividendo se realizará, con cargo al cupón número 4, en las siguientes Entidades bancarias:

En Madrid: Banco Ibérico y Banco de Santander.

En Valladolid: Banco de Santander y Banco Castellano.

El Consejero Secretario (firmado), *Santiago López González*.

quien con sentidas palabras dió las gracias a los señores accionistas.

Como dato digno de destacar, la afluencia de más de un centenar de coches montados en F. A. S. A. marcaron un claro exponente de la realidad de esta factoría, que fué visitada por los accionistas, haciendo comentarios muy favorables del notable avance realizado.

El ejercicio de 1954 de Inmobiliaria Hispana

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. José de Yanguas Messía, Vizconde de Santa Clara de Avedillo, y con gran concurrencia de accionistas, ha tenido lugar el pasado lunes, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, la Junta general de esta Sociedad, correspondiente al ejercicio de 1954.

Refiriéndose a la rentabilidad y al valor de los inmuebles propiedad de la Compañía, a fin del pasado año, la Memoria presentada por el Consejo pone de relieve que el valor de los inmuebles urbanos en explotación—evaluados muy por bajo de su valor intrínseco—excede de 60 millones de pesetas, y que su renta bruta anual sobrepasa los cuatro millones de pesetas, sin tener en cuenta los futuros incrementos de todo orden que puedan producirse. Por lo que respecta al valor de los solares, éste se cifra en más de 10 millones de pesetas, no obstante haber sido vendida en 2.150.000 pesetas una parcela del mayor de ellos, apenas superior a la quinta parte de su total superficie.

El contenido de la Memoria fué glosado por el Sr. Yanguas Messía, que después de dedicar sentidas palabras al que fué Presidente de la Sociedad excelentísimo señor Conde de Limpías, y al Consejero de la misma, D. Julio Collado Martín, ambos fallecidos en el pasado año, se refirió a continuación al problema de los arrendamientos urbanos, poniendo de manifiesto las esperanzas que existen de que la futura Ley, pendiente de aprobación por las Cortes Españolas, venga a paliar, en mayor o menor grado, la precaria situación que viene atravesando la propiedad urbana como consecuencia de la congelación de las rentas contractuales establecida desde hace tiempo.

La Junta escuchó con agrado la información sobre la marcha de la Sociedad, que evidencia, una vez más, la política de ponderación y acierto seguida por el Consejo, que ha permitido, en el ejercicio de 1954, la elevación al 5 por 100 del dividendo otorgado a las acciones preferentes.

El total beneficio distribuable asciende a la cifra de 2.108.960 pesetas.

El dividendo complementario de las acciones preferentes, cuyo importe ascenderá a 15 pesetas por acción, será hecho efectivo a partir del día 26 de los corrientes, en las oficinas de la Sociedad y en los Bancos Central y Urquijo, contra la entrega del cupón número 15. El dividendo a cuenta pagado en el mes de noviembre ascendió a 10 pesetas por acción.



BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

SORTEOS EXTRAORDINARIOS Y ORDINARIOS DE AMORTIZACION DE CEDULAS DE CREDITO LOCAL CON LOTES

Emisiones de 1942-44-49-52 y 54

SORTEOS EXTRAORDINARIOS

A los efectos prevenidos en la correspondiente Ordenanza, se hace público lo siguiente:

Que como consecuencia de la modificación de los artículos 65 y 66 de los Estatutos del Banco, autorizada por el Decreto de 11 de agosto de 1953, se distribuirá entre los cedulistas, mediante sorteos extraordinarios de amortización de esta clase de cédulas, el importe de la participación en los beneficios del Banco que señala el citado artículo 65, incrementando los premios o lotes establecidos.

Y aprobados por la Junta general de accionistas celebrada el 31 de marzo el balance y distribución de beneficios del ejercicio último, el Consejo de Administración acordó, en uso de sus facultades, fraccionar en 819 lotes la indicada participación y amortizar, en consecuencia, igual número de cédulas, por la cuantía y en los meses que se detallan a continuación:

DOS CEDULAS, QUE SE AMORTIZARAN A RAZON DE	500.000 ptas. cada una.
(Una en abril y otra en diciembre.)	
CINCO CEDULAS, QUE SE AMORTIZARAN A RAZON DE	50.000 ptas. cada una.
(En los meses de mayo, julio, septiembre, octubre y noviembre. Una en cada mes.)	
TRESCIENTAS CINCUENTA CEDULAS, QUE SE AMORTIZARAN A RAZON DE	3.000 ptas. cada una.
(Distribuidas en los siete meses desde abril a diciembre.)	
CUATROCIENTAS SESENTA Y DOS CEDULAS, QUE SE AMORTIZARAN A RAZON DE	1.500 ptas. cada una.
(Distribuidas como en el grupo anterior.)	

Los siete lotes de mayor importe son adjudicables mediante sorteo entre todas las emisiones, uno cada mes.

Los lotes de 3.000 pesetas son destinados a sortear entre las emisiones de 1949, 1952 y 1954.

Los de 1.500 pesetas se destinan a sortear entre las emisiones de 1942 y 1944.

Todos ellos durante los siete meses antes indicados.

El primer sorteo se celebrará en el presente mes de abril, como queda expresado, el día 30, en Madrid, en el domicilio del Banco, paseo del Prado, 4, ante Notario. Dicho acto será público y comenzará a las cuatro y media de la tarde.

Los demás sorteos tendrán lugar en los meses de mayo a diciembre, en el último día hábil, excepto en diciembre, que se celebrará el día 30, y serán anunciados con diez días de anticipación, por lo menos, según la Ordenanza.

En el sorteo de abril se amortizará, en primer término, UNA CÉDULA POR 500.000 PESETAS.

Las cédulas de igual número, correspondientes a las restantes series de la emisión a que pertenezca dicha cédula, serán asimismo amortizadas: por 3.000 pesetas cada una, si se trata de las emisiones de 1949, 52 y 54, ó por 1.500 pesetas, si fueren de las de 1942-44.

SORTEOS ORDINARIOS

Estos sorteos, con arreglo a lo establecido en las bases de las respectivas emisiones, darán lugar a cuatro sorteos, en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, para amortización con premios de las cédulas siguientes:

CINCO CEDULAS, QUE SE AMORTIZARAN A RAZON DE	250.000 ptas. cada una.
(Una en el mes de septiembre y cuatro en el mes de diciembre.)	
CINCO CEDULAS, QUE SE AMORTIZARAN A RAZON DE	100.000 ptas. cada una.
(Una en el mes de marzo y cuatro en el mes de junio.)	
CIENTO SESENTA Y CINCO CEDULAS, QUE SE AMORTIZARAN A RAZON DE	2.000 ptas. cada una.
(28 en el mes de marzo, 56 en el de junio, 27 en el de septiembre y 54 en diciembre.)	
DOSCIENTAS VEINTE CEDULAS, QUE SE AMORTIZARAN A RAZON DE	1.000 ptas. cada una.
(120 en el mes de junio y 100 en el de diciembre.)	

El sorteo de marzo se celebró el pasado día 31, habiendo correspondido amortizar UNA cédula con el premio de 100.000 pesetas y VEINTIOCHO con los de 2.000 pesetas.

NOTA RESUMEN DE LOS SORTEOS EXTRAORDINARIOS Y ORDINARIOS

En lo que resta del presente año, los premios o lotes pendientes de adjudicación son los siguientes:

2 premios de 500.000 ptas.	1.000.000 ptas.
5 " 250.000 "	1.250.000 "
4 " 100.000 "	400.000 "
5 " 50.000 "	250.000 "
350 " 3.000 "	1.050.000 "
137 " 2.000 "	274.000 "
462 " 1.500 "	693.000 "
220 " 1.000 "	220.000 "
1.185	5.137.000 ptas.

Estas cédulas, que devengan el 4 por 100 de interés anual, libre de impuestos, pagadero trimestralmente, son amortizables a la par mediante sorteos anuales, en el plazo máximo de cincuenta años; además de los sorteos periódicos con premios o lotes, tienen la consideración de fondos públicos, con cuyo carácter son cotizadas en las Bolsas Oficiales de Comercio y estimadas por el Banco de España, pudiendo constituirse con estos títulos fianzas y depósitos provisionales y definitivos en la contratación con las Provincias y Municipios. Igualmente están incluidas entre los valores utilizables para inversiones y reservas de Cajas de Ahorro, Montepíos y Compañías de Seguros.

Todos los actos, contratos y documentos que se realicen u otorguen relativos a la emisión, circulación, transmisión "inter vivos", transformación y amortización de estas cédulas, estarán exentos de todos los impuestos vigentes, y, concretamente, de los de pagos, Derechos reales, emisión y negociación de valores mobiliarios, tarifa segunda de Utilidades y Timbre.

Los premios correspondientes a los sorteos ordinarios y extraordinarios están exentos de la contribución general sobre la renta, porque su importe no se comprenderá como ingresos constitutivos de renta, según dispone el artículo 8.º de la Ley de 16 de diciembre de 1954, por la que se modifican y refunden los preceptos reguladores de dicha contribución.

Madrid, 2 de abril de 1955.

Correspondencia

Carta de Cataluña

Parece que el trimestre transcurrido ha sido mejor que el mismo de 1954, aumentando el volumen de ventas.—Recuperación de la Bolsa en la mayoría de los signos.—Proyecto de embalse para aprovechar las aguas de la comarca de Alcover, en la provincia de Tarragona.

Barcelona.—Después de las solemnidades de Semana Santa y Pascua que, como se sabe, en esta región se prolonga hasta el lunes siguiente y que ha representado unas vacaciones de cinco días consecutivos para la mayoría de las Empresas y actividades, éstas se han reemprendido, recuperando la gran urbe su habitual dinamismo y movimiento.

Las Pascuas, después de Navidad y Reyes, constituyen para el comercio barcelonés su segunda gran ocasión de sacar existencias y aliviar la Tesorería. Las compras por todos conceptos, especialmente tejidos, pastelería y objetos para regalo, alcanzan cifras inferiores, naturalmente, a las navideñas, pero de una cuantía suficiente para recuperar el bache tradicional del primer trimestre del año.

Y ya hablando de resultados, hay que reconocer que, según todos los indicios, el resultado de estos primeros tres meses parece haber mejorado en relación con igual período del año anterior; las compras han estado más animadas por parte del gran público, o sea la masa de trabajadores y empleados que, por su volumen señala una consecuencia decisiva; las Empresas parecen menos agobiadas en las disponibilidades de circulante, y los comerciantes, con los que hemos hablado coinciden en afirmar que, a su juicio, el ejercicio empieza con mejores augurios que 1954. Lo que no dicen, claro está, estos industriales o comerciantes es si los beneficios han sido mayores o menores que el pasado año, pues si bien es verdad que las adquisiciones de productos han aumentado, también sabemos que la decisión de los comerciantes, cada uno por sí, es de no hallarse otra vez con las estanterías abarrotadas, aunque sea sacrificando los beneficios hasta donde sea posible, y no es temerario suponer que ésta haya podido ser una causa gracias a la cual las ventas o transacciones hayan podido aumentarse.

Por su parte, la Bolsa inició una semana con mejores auspicios que la anterior, después de la depresión de la mayoría de signos bursátiles registradas últimamente. Lo mismo los valores locales que los de arbitraje estuvieron solicitados con cierta abundancia de dinero, animados algunos por los resultados del ejercicio y otros por las ampliaciones respectivas de capital.

Otra perspectiva optimista es la del turismo, que ha empezado ya a manifestarse con motivo de las pasadas fiestas. Franceses, portugueses y americanos, principalmente, están ocupando unos y reservando plazas otros en los hoteles de la ciudad y poblaciones de la región, en especial en las del litoral. También se han observado turistas de color que, conduciendo magníficos coches, contribuyen a aumentar el acostumbrado carácter cosmopolita de esta capital mediterránea. El verano, por tanto, se presenta con cierto aire de prudente optimismo; y todo ello, unido a la desaparición total de las restricciones eléctricas, hace pensar que este año po-

dria ser el que iniciara la deseada recuperación económica de esta sin par región, después de las calamidades y angustias sufridas en 1954.

En el resto de la región, es obligado recoger, por su importancia, el proyecto iniciado con entusiasmo por la Comunidad de Regantes de la villa de Alcover, en la provincia de Tarragona, para construir un embalse o pantano de aprovechamiento de las aguas del río Glorieta, que ahora se están perdiendo en el mar. Las aguas pertenecen a la citada Comunidad por Real Carta de fecha 13 de junio de 1345, otorgada por el Conde de Prada, hijo de D. Pedro de Aragón, y su encauzamiento en el mencionado embalse permitiría convertir en regadío una zona de 300 hectáreas de secano, asegurando además el riego en otras 300. El aumento que ello representaría para la producción de los frutos característicos de aquella comarca, tales como avellana, almendra y huerta, sería de gran valor para toda la economía de la zona, cuyos mercados naturales son Barcelona, Lérida, Reus y Valls. El costo de la obra, de la cual se ha enviado ya la correspondiente Memoria e instancia a la Confederación Hidrográfica del Pirineo oriental, se calcula en unos siete millones de pesetas, confiándose en el apoyo de los Organismos oficiales y Autoridades para que en breve puedan iniciarse los trabajos.

P. MIRALLES

Carta de Extremadura

La próxima Exposición Provincial Ganadera.—Importancia de la riqueza pecuaria en Badajoz.—Los análisis de las muestras de lana revisten extraordinario interés.

Badajoz.—Próximamente ha de celebrarse en esta ciudad una Exposición Provincial Ganadera, cuya importancia salta a la vista con sólo saber que la especie lanar cuenta aquí con cerca de millón y medio de cabezas. Respecto de la calidad excelente de la lana extremeña, hemos hablado repetidas veces, y seguramente, con motivo de la Exposición, se intensificarán los servicios que han de dar lugar a la selección, pues, como afirman los técnicos en estas cuestiones, dicha materia textil es excelente, a lo largo del tiempo, y hoy en particular, frente a multitud de otras fibras vegetales, sintéticas, etc., manteniendo el puesto bien merecido. Por estas razones no es posible permanecer cruzados de brazos ante el avance de otros países, logrado con el ganado de industria, no más rico que el nuestro.

Imposible pedir una mejora fuera de las posibilidades. Nuestro suelo, árido en muchas regiones y soleado, hasta desértico, hace vivir al ganado en condiciones excepcionales. Y ello nos obliga más a cuidar todos los aspectos que pueden ser motivo de provechos mayores para una riqueza tan extraordinaria como la ganadera. Según cálculos recientes, puede cifrarse el capital pecuario de nuestra provincia en unos 2.400 millones de pesetas. Además del ganado lanar, existen las especies de cabrío, con 125.000 ejemplares; vacuno, con 55.000; de cerda, con 400.000, que se asientan en nuestros encinares; caballar, con 20.000; asnal, con 51.000; mular, con 57.000, y más de medio millón de aves; 70.000 conejos y 26.000 colmenares. La Exposición estará justificada, porque no se trata solamente de exponer la variedad de la riqueza, sino de los procedimientos técnicos agropecuarios para, en su día, fomentar la adquisición de divisas.

Uno de los extremos que se estudian con interés, y en torno a ellos se han escrito documentados trabajos en publicaciones nacionales dedicadas a la ganadería, se refiere a la lana. Concretamente, a las normas a seguir por un criador de ovinos para el envío de muestras para su análisis en laboratorio, ya que del resultado del análisis depende la orientación que se han de dar a las explotaciones, generalmente servidas por personal apto, que si bien cuenta con la experiencia y la práctica, le faltan elementos científicos para completar aquellos dictados. En efecto—dice uno de los trabajos—una vez que el ganadero ha estudiado los mejores medios de explotación y tiene una idea concebida sobre la marcha que ha de imprimir a las selecciones, tanto por unidad como colectivas, ha de tener presente la forma de recoger la muestra a enviar al laboratorio, momento de recogerla y de dónde.

La forma puede ser a base de vellón o de pila. El momento de recoger la muestra, es recomendable el de la esquila. Sus partida-

BANCO MERCANTIL E INDUSTRIAL

CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS

M A D R I D

Alcalá, 31. — Caballero de Gracia, 32/34.

AGENCIAS URBANAS:

Av. de José Antonio, 34. - Goya, 44. - Duque de Alba, 7

Av. Reina Victoria, 10. - Puerta de Toledo. - Pl. Legazpi.

BARCELONA SEVILLA MURCIA
Vía Layetana, 59 Sierpes, 24 Pl. Santa Catalina, 4

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.534)

rios se apoyan en el hecho experimental de Pierce, de que el diámetro de la fibra sufre variaciones con respecto a la alimentación, aumentando en un 17 por 100 cuando los hidratos de carbono se suministran en forma de gluten de trigo. Escogiendo esa época del año, se puede trabajar sobre una lana madura, que poseerá las características totales inherentes a la fibra. La cantidad necesaria, en gramos, para un análisis completo es de unos 100, recogidos de diferentes partes. Es conveniente preparar como muestras: del cuello del animal, espalda, costados, dorso, vientre, muslos, cabeza y piernas. Cuando la muestra se saca de la pila, se recogen los vellones al azar, de distintos lugares de aquélla. Otras observaciones hace la técnica a este respecto, que no son de este lugar. Hemos limitado la cita a circunstancias generales; pero es evidente que el resultado de los análisis puede abrir el camino para explotaciones cuyos rendimientos han de ser, en breve plazo, satisfactorios.

Se espera con interés en la provincia de Badajoz la Exposición a que nos referimos, seguros de que con ella damos un paso firme hacia el aprovechamiento de la riqueza ganadera, cada día más extendida en Extremadura y cuyo porvenir es alentador para la economía regional y nacional.

A. BUSTAMANTE

Carta de Inglaterra

Mecanización de la industria.—El progreso no es causa del paro obrero.—Opinión de lord Beveridge. La experiencia de Occidente.—Enfoque práctico.

Londres.—"Muchos trabajadores, conocidos por el nombre de ludditas (seguidores de Ned Ludd), destruyen maquinaria en las ciudades de Yorkshire, por creer que las invenciones mecánicas causan paro obrero y reducen los jornales." Así escribió el historiador G. P. Gooch, refiriéndose a los acontecimientos del año 1812 y a una de las más conocidas fases de la evolución laborista en la historia inglesa. Sin embargo, esta creencia de los obreros—de que la mecanización industrial y la "standardización" producen paro obrero—es endémica y persistente entre la clase obrera, tanto de Inglaterra como de todos los países industriales.

El obrero manual—trabaja con una rueca o un telar mecánico, un torno o una pala—si ve una máquina que puede hacer en dos horas el trabajo en que él invierte ocho, piensa, naturalmente, que la invención de tal artefacto le despoja de su trabajo, y no es fácil convencerle de lo contrario. Pero esta creencia es errónea, ya que todo el progreso material de la humanidad depende por entero de un proceso continuo de sustitución del trabajo manual por la máquina y del aprovechamiento de las fuentes naturales de energía en lugar del trabajo humano. Si las creencias luddistas hubieran prevalecido, viviríamos todavía en plena barbarie.

Indudablemente, la mecanización puede ser causa del despido de obreros en una industria determinada, y en este sentido puede considerarse, en unión de otros factores, como productora de paro obrero. Los cambios en la demanda del consumidor, por ejemplo, sean debidos a un motivo fundamental o a simples caprichos de la moda; la disminución en el suministro de un material determinado, y otro sinnúmero de cosas pueden ser causa de la pérdida de un empleo y del desplazamiento de la mano de obra hacia otras ramas industriales. No obstante, lo fundamental de este proceso es su importancia relativamente pequeña, en cuanto al empleo total se refiere. Citaremos a una autoridad de renombre mundial en la materia: lord Beveridge. En su obra titulada *Unemployment, a Problem of Industry* (El Paro Obrero, Problema industrial), dice así:

"Indudablemente, los desplazamientos de esta índole ocurren incesantemente. No hay duda de que también, de vez en cuando, obreros individuales se ven despojados del trabajo, de la comodidad y de la seguridad económica, quedando reducidos a la pobreza o incluso a la más terrible miseria. Al mismo tiempo, una de las cosas que más se destacan de la experiencia de los años recientes es la poca importancia, relativamente hablando, de tales cambios, como factores del problema de paro obrero. El hombre que acaba de ser desplazado de un buen empleo por la desaparición de una industria o la aplicación de un nuevo proceso, puede hallarse,

COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.

(Valencia del Cid.)

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, habiéndose solicitado la correspondiente autorización gubernativa y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 18 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse (D. M.) el día 11 de junio, a las quince horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el local social, calle del Pintor Sorolla, números 4 y 6, de esta ciudad, para deliberar y resolver sobre la siguiente orden del día:

Primero. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio anterior de 1954 y de la gestión del Consejo durante el mismo.

Segundo. Lectura y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1954, comprensivo del mismo, y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Tercero. Distribución de beneficios.

Cuarto. Nombramiento de un Consejero.

Quinto. Nombramientos de Censores de Cuentas para el ejercicio 1955 y remuneración de los mismos.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de observar para la asistencia a esta Junta las prescripciones del artículo 21 de los Estatutos sociales, y muy especialmente la de que el depósito de las acciones habrá de efectuarse, por lo menos, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Valencia, 12 de abril de 1955.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Pablo de Garnica.

sin duda, en las filas de los parados, pero es raro encontrarlo en grandes cantidades."

Tal es la conclusión a que llega lord Beveridge después de sus detenidas investigaciones sobre el paro obrero en Inglaterra, antes y después de la primera guerra mundial. Ofrece razones por las cuales el paro producido por este grupo particular de motivos—y más exactamente por la "standardización" industrial—es pequeño. El ritmo de los cambios se exagera frecuentemente en la imaginación del pueblo.

Si se precisa prueba más reciente que los estudios de lord Beveridge para sostener la tesis de que la mecanización no elimina trabajo, excepto en una pequeña parte, puede aducirse la actual experiencia de los países occidentales. En la actualidad, el ritmo de los descubrimientos y la investigación científica—y su aplicación a la industria—es, probablemente, mayor que nunca. No citaremos más que los progresos que actualmente se registran en esferas como la energía atómica, la electrónica, la propulsión a chorro, las fibras textiles sintéticas, los antibióticos, las materias plásticas, para cerciorarnos de este hecho. Sin embargo, en Gran Bretaña y en la mayoría de los demás países occidentales, a partir de su industrialización, jamás se ha registrado en las estadísticas una proporción más pequeña de parados, durante diez años consecutivos, como en el período siguiente a la terminación de la segunda guerra mundial.

En la era de la industrialización se han producido dos causas notables de paro obrero anormal en Occidente. Una de ellas ha sido la guerra, la cual, mientras se libraba y mientras se reconstruían sus destrozos, condujo a un nivel general de empleo excepcionalmente pleno, al que generalmente ha seguido (aunque no en esta ocasión) una fase de paro obrero "con efectos retardados". La otra causa es ese misterioso conjunto de factores físicos, monetarios y psicológicos que se denomina "ciclo comercial".

Durante el pasado siglo, este ciclo ha producido sucesivas crisis industriales y extenso paro obrero. Los economistas no han llegado aún a un acuerdo sobre la naturaleza del ciclo comercial. No se sabe siquiera con certeza si existe todavía o si desde 1939 ha desaparecido paulatinamente de la misma misteriosa manera en que se produjo.

Lea usted nuestra sección:

NOTAS Y COMENTARIOS

COMPANIA GENERAL DE ASFALTOS Y PORTLAND "ASLAND"

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de la Compañía ha acordado convocar a la Junta general extraordinaria de accionistas y cedulistas para darles cuenta y aprobar, en su caso, la perfección de la operación financiera proyectada con el Banco de Crédito Industrial, que se dió a conocer en la ordinaria de 18 de febrero último.

La Junta tendrá lugar el día 7 de mayo próximo, sábado, a las once de la mañana, en el domicilio social, calle de Córcega, 325, de la ciudad de Barcelona, donde los señores accionistas tienen a su disposición la propuesta que ha de someterse a su aprobación.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los poseedores de 50 ó más acciones ordinarias, de 200 ó más acciones preferentes o de 10 ó más cédulas de fundador, que las hayan depositado en la Caja de la Sociedad, cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta. Puede substituirse este depósito de títulos por la entrega de certificaciones bancarias.

Caso de no reunirse número legal suficiente para celebrar la sesión de que se trata en primera convocatoria, se convoca ya a la Junta en segunda convocatoria, la cual tendrá lugar el día siguiente hábil, 9 de mayo, lunes, a la misma hora de las once de la mañana, en el propio local social y con idéntica convocatoria.

Barcelona, 14 de abril de 1955.—El Consejero Delegado, *Felipe Bertrán Güell*.

El estudio del ciclo comercial y de los métodos para evitarlo no ha producido hasta ahora más que resultados indecisos. Pero, por otra parte, se ha adelantado bastante en la cuestión práctica para remediar en lo posible los efectos del paro obrero, facilitando la transición de los obreros de una a otra tarea y, en general, para fomentar la "movilidad" de la mano de obra. En Gran Bretaña, el mejoramiento de la técnica de las Bolsas de Trabajo ha dado excelentes resultados, y el sistema puede recomendarse a países menos industrializados. Estos Organismos cuentan con establecimientos de entrenamiento, en los que se rehabilita a los trabajadores desplazados a causa de alguno de los cambios estructurales de la industria. También es eficaz el suministro de medios de transporte por carretera para llevar y traer a los obreros. En resumen, el enfoque práctico de la cuestión se orienta más a aliviar la gravedad del problema que a solucionar por completo el paro obrero.

OSCAR R. HOBSON

Carta de Alemania

El problema de la vivienda.—Construcciones en 1951 y perspectivas para el año actual.—Obra católica de colonización.—La industria química.—Producción de fibras.—Exposiciones y Ferias.

Bonn.—La República Federal viene prestando gran atención no sólo al acrecimiento de la productividad, en todas sus manifestaciones, sino muy especialmente al problema de la vivienda, que tiene carácter mundial. Para 1935 hay proyectos de construcción que alcanzan la respetable cifra de 550.000 viviendas. De la diligencia puesta por el Gobierno, Organismos oficiales y particulares, en el transcurso de un año, dan idea las cifras recientemente publicadas, según el Departamento de Estadística. A principios de 1955 había unas 343.000 viviendas en construcción, frente a 319.000 en primeros de 1954. Los centros de concentración de capital y las Cajas de Ahorro para edificar han prometido hipotecas en extraordinaria escala. Se dan, pues, todas las condiciones para la actividad constructora en 1955. Sólo en el primer trimestre del año en curso se han autorizado construcciones para más de 100.000 viviendas. Si en el segundo semestre sigue el ritmo actual, puede afirmarse que antes de 31 de diciembre tendremos en pie la cifra citada de 550.000 viviendas, con lo cual se habrá superado la cifra del pasado año.

Es de advertir que en 1954 la Obra católica de colonización en la Alemania occidental construyó 75.000 viviendas, lo que

representa una ciudad de 250 a 300.000 habitantes. De esas viviendas, un 75 por 100, aproximadamente, son casas aisladas y propias, por lo cual unas 30.000 personas, cuyos ingresos fluctúan moderadamente, se han visto en posesión de un hogar-colonia propia. Justo es decir que en la adquisición de terrenos para construcciones, problema difícil, ha dado ejemplo la Iglesia católica y la protestante. Casi la mitad de los proyectos de construcción confiados al Organismo citado se basan en terrenos de aquellas iglesias. En las colectas anuales para la colonización, en todos los Obispos dieron los católicos, voluntariamente, importantes sumas, ejemplo digno de imitar, pues hay que ayudar a las clases modestas, secundando la acción estatal.

La producción industrial también avanza considerablemente durante los primeros meses del año en curso. Las perspectivas para fibras químicas son considerables. En cuanto al rendimiento de la fibra totalmente sintética, la República Federal alemana ocupa hoy el segundo lugar en Europa, después de Gran Bretaña. En 1954 se produjeron unas 134.000 toneladas de lana celulósica y unas 60.000 de rayón, o sea un 11 por 100 más que en 1953. La situación de esta industria se ha caracterizado por las exportaciones hacia los mercados mundiales. Esas exportaciones han supuesto un volumen más elevado que las ventas en el interior. Son muy estimables los progresos que en 1954 alcanzaron estas actividades por la creación y ampliación de instalaciones para fibras sintéticas, con inclusión de hilos. Por todo ello siguen considerándose muy favorables las perspectivas de la industria en 1955.

Alemania continúa prestando también un interés especial a la celebración de Exposiciones y Ferias. Para la Exposición alemana de "camping", que se celebrará en Colonia del 30 de abril al 8 de mayo próximo, se han inscrito, hasta la fecha, 130 expositores, que mostrarán los últimos modelos de sus coches-vivienda, remolcadores de autos y de motocicletas, tiendas de campaña, colchones neumáticos, mantas, muebles y productos textiles para deporte y campo. También ha despertado entusiasmo en Alemania la VII Feria del Artesanado y de la Industria Proveedora, en Munich, del 6 al 15 de mayo próximo. Consta de nueve pabellones con 32.000 metros cuadrados de superficie cubierta, más 50.000 metros cuadrados de terreno al aire libre. Los artículos ofrecidos se clasifican en 26 grupos principales, que presentan productos de calidad de las respectivas ramas de artesanía. En los pabellones se exhibirán: primero, arquitectura y construcción; segundo, grupos del extranjero y nacionales; tercero, muebles, decoración de interiores y artes útiles; cuarto, vestidos y modas; quinto, máquinas y utensilios para el abastecimiento general; sexto, máquinas y utensilios para la casa, especialmente para cocina; séptimo, maquinaria y herramientas; octavo, tejidos y confecciones, y noveno, máquinas y enseres para talleres y mecánica de precisión. En el terreno libre se exhibirán diversos artículos para campo y deporte, así como maquinaria para construcción de obras y vehículos. Se comprenderá, por lo enumerado, el interés de los alemanes por esta importante Feria de Munich.

FRITZ HANDTUCH

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD

AVISO A NUESTROS ACCIONISTAS

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que la Junta general ordinaria de esta Compañía ha acordado por el ejercicio de 1954 el reparto de un dividendo activo del 7,5 por 100, impuestos a deducir, a sus acciones, y se procederá al pago del mismo a partir del 25 del corriente mes de abril, con deducción de lo ya abonado a cuenta y contra entrega del cupón número 71.

Los Bancos encargados de efectuar estos pagos son los siguientes:

- Banco de Vizcaya.
- Banco Urquijo.
- Banco de Bilbao.
- Banco Hispano Americano.
- Banco Español de Crédito.
- Banco Central.

y sus respectivas Sucursales.

Sevilla, 15 de abril de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración, *Pedro J. de Galíndez y Vallejo*.

Los mercados de productos

El acontecimiento más sobresaliente en el mercado de metales no ferrosos lo constituye la decisión tomada por el Gobierno británico de poner a disposición del mercado 45.000 toneladas de cobre electrolítico de aquí a fin de año. Esta medida ha ejercido una fuerte presión sobre las cotizaciones de Londres, ya débiles anteriormente ante las mejores perspectivas de los suministros. Tanto el mercado del estaño, de Londres, como el de Nueva York, han registrado escasa actividad. En esta última plaza se señala una fuerte demanda de plomo, no excluyéndose la posibilidad de un alza de las cotizaciones. El mercado del cinc se muestra muy sostenido, con demanda muy activa, principalmente para las calidades superiores.

Por lo que se refiere al sector textil, se mantiene la estabilidad de los precios de la lana. Se prevé para el presente año un aumento del consumo mundial de esta fibra, principalmente en Estados Unidos. El mercado del algodón registra mejor tendencia después de las declaraciones del Secretario americano de Agricultura anunciando nuevas negociaciones con países extranjeros para la venta de los excedentes.

En tanto que el mercado del caucho, de Londres, mantiene una tendencia sostenida, el de Nueva York da señales de pesadez.

La resolución adoptada por las Delegaciones de los países productores de café de la América latina, reunidos en Puerto Rico, solicitando la creación inmediata de un Consejo Internacional, ha hecho que el mercado se mantenga sostenido.

Volframio.—En el mercado libre de Londres persiste un tono más sostenido para este metal, y los negociantes han cotizado últimamente el material de un mínimo del 65 por 100, de 210 a 214 por unidad de tonelada larga, cif. Europa, contra 209 a 213 anteriormente.

Cobre.—Después del anuncio del Gobierno británico de vender 45.000 toneladas de cobre de sus "stocks" de acopio, los precios de este metal han llegado a descender, en el mercado de Londres, en alrededor de 30 libras por tonelada. En los últimos meses habían llegado a pagarse precios tan altos como 360 libras por tonelada, pero los círculos comerciales bien informados dicen que el anuncio anterior, hecho por el Gobierno, marca el fin de la era de los precios elevados.

La anterior noticia ha cogido de sorpresa al comercio de cobre estadounidense, cuyo mercado no ha registrado variación alguna en las cotizaciones, salvo los futuros que han subido un centavo por libra, con muy pocos pedidos de compra.

Se esperaba que el anuncio tuviera dos efectos principales sobre el mercado estadounidense. El primero ya ha tenido lugar—una pronunciada baja en los precios de la chatarra—, puesto que los nuevos suministros británicos tenderán a suavizar la presión en la disponibilidad mundial de cobre refinado. Segundo, la venta británica eliminará definitivamente la perspectiva de un nuevo aumento en el precio del mercado estadounidense de 36 centavos por libra.

También se espera que indirectamente se alivie algo la presión de las compras de exportación, aunque algunos círculos creen que la presión inicial de ventas en Londres ha pasado y que es de esperar una recuperación en los precios.

Los productores británicos de cobre han expresado su confianza de que el precio estadounidense de 36 centavos se mantendrá durante el futuro, toda vez que, a pesar de la venta británica, el suministro de cobre seguirá tirante durante el segundo trimestre.

El comercio estadounidense ha aprobado la acción del Gobierno británico, aunque algunos círculos se preguntan por qué esta medida no fué tomada hace un mes, cuando la situación para atender las exigencias del consumo era más crítica. Por parte de alguno de estos círculos se expresa la opinión de que el Gobierno britá-

nico ha retenido estos "stocks" hasta que ha reconocido que el Gobierno estadounidense ha hecho todo lo posible para aligerar la situación del suministro a los consumidores nacionales.

Azúcar.—Según la destacada firma Czarnikow, el Comité Ejecutivo del Consejo Internacional del Azúcar se reunió recientemente para considerar la propuesta de aumentar los cupos del Convenio. Se tiene entendido que por mayoría de votos se ha decidido restablecer los cupos en un 90 por 100 de los tonelajes básicos de todos los participantes con cupos de exportación de 50.000 toneladas o más, con sujeción a la asignación de 20.000 toneladas de reserva.

Todavía no se ha facilitado ningún comunicado oficial, y se cree que la decisión se someterá al Consejo a su debido tiempo, para su confirmación final.

El aumento de los cupos representa un aditamento teórico de 444.500 toneladas a la situación de los suministros, integrado como sigue: Bélgica, 5.000 toneladas; Brasil, 17.500; Formosa, 60.000; Cuba, 225.000; Checoslovaquia, 27.500; República Dominicana, 60.000; México, 7.500; Polonia, 22.000; Rusia, 21.000. Esto eleva el suministro del cupo del año a 4.133.500 toneladas, de las que 3.268.500 se dispondrá antes de fines del próximo mes de agosto.

Añade Czarnikow que es obvio que del anterior aumento de 69.500 toneladas en Rusia, Checoslovaquia y Polonia, no se podrá contar con un suministro efectivo de estos orígenes, al menos durante seis meses.

Del incremento cubano, 100.000 toneladas han sido asignadas a Rusia, de manera que el aditamento al suministro del mercado será inferior a 300.000 toneladas.

Ganadería.—Según el resumen informativo que sobre el estado de la ganadería y movimiento comercial pecuario en España publica el Servicio de Estadística del Ministerio de Agricultura, durante el pasado mes de marzo se registró, como es normal en esta época, un aumento de actividad comercial pecuaria, especialmente en el ganado lanar, cuyos precios, si bien se mantuvieron firmes al principio, anotándose incluso algunas alzas, acusaron después la mayor concurrencia de esta especie en ferias y mercados, mostrando tendencia a la baja. En el ganado porcino está terminándose la campaña chacinera y los precios presentan también tendencia a la baja. En cambio en el equino los precios, especialmente los del mular, han sufrido sensibles aumentos; es de esperar que esta reacción del mercado se afirme, permitiendo superar la crisis provocada por la continuada baja de precios, que ha contribuido a la disminución de los efectivos nacionales de este ganado.

El censo pecuario nacional puede considerarse prácticamente como sostenido, ya que sólo se registran limitados aumentos. El estado sanitario del ganado es bastante satisfactorio, pues sólo persisten pequeños focos de "viruela ovina", y las zonas en que se había manifestado la "glosopeda" se ha reducido notablemente, tendiendo a extinguirse esta epizootia gracias a las medidas sanitarias adoptadas.

En lo que se refiere al estado alimenticio del ganado, la situación es bastante favorable, pues la evolución de las condiciones meteorológicas, con el buen tiempo reinante en general, se ha traducido en abundancia de pastos, cuyo aprovechamiento ha permitido reducir el consumo de piensos, lo que ha repercutido en las cotizaciones de éstos, que presentan tendencia a la baja.

Fletes.—Aparte de una debilidad en algunos de los renglones del Oriente Lejano, los fletes se mantuvieron bien durante la pasada semana, limitándose principalmente el negocio al carbón de Norteamérica. A pesar de los grandes negocios realizados en este sector durante los últimos meses, la demanda parece seguir estando sin satisfacer.

No se ha producido mejoría alguna en el sector Mediterráneo, pero los precios han seguido invariables. Entre las operaciones realizadas figuran los fosfatos de Casablanca al Reino Unido a 34 s. 6 d., y a Holanda, 30 s. 6 d. por tonelada. La bauxita se ha contratado, de Tolón al Reino Unido, a 34 s. 3 d. y el mineral, de Turquía a Mobile, a 6,95 dólares.

En la sección de granos del norte de Europa, han prevalecido condiciones apáticas, limitándose el negocio al tonelaje transatlántico, a precios muy inferiores a aquellos cotizados por los exportadores comerciales para los buques volanderos.

Si desea tener éxito en su publicidad es conveniente que elija la prensa de más circulación y de público más selecto. Le sugerimos que antes de decidir lo que le interesa a su Empresa y a usted examine ESPAÑA ECONOMICA, que creemos reúne estas condiciones.

Los mercados de valores

Por varias razones, los mercados de valores mobiliarios, nacionales y extranjeros, continúan su tendencia incierta, pese a la buena orientación general. Las actividades bursátiles en España, por lo que respecta al sector de dividendo, oscilan en volumen de negocio, aunque no tanto en cotizaciones; lo primero se atribuye al período de Juntas, también activo en abril, y a la expectación por parte del inversionista.

En el extranjero, además de las particularidades de los mercados de París, Londres, Nueva York y Zurich, cuya referencia semanal encontrará el lector más adelante, las perturbaciones de los servicios de prensa, en Londres, han privado estos días de noticias complementarias. Sin embargo, dos notas hay que señalar esta semana: la irregularidad de la Bolsa de Bruselas y la creciente prosperidad de la de Amsterdam. La irregularidad se funda en la baja del cobre en Gran Bretaña, que ha dado lugar a una gran reserva de los títulos afectados por dicho metal y de otros de materias primeras. Muchos valores, como los de Vieille Montagne, se cotizan firmes.

Respecto a Amsterdam, ciertas medidas implantadas desde el 1.º de este mes, sobre certificados de acciones extranjeras, y los buenos resultados de la mayor parte de las Empresas holandesas, han dado lugar a una reacción en el mercado, que seguramente recobrará su posición entre los importantes internacionales, como antes de la última guerra. Las destrucciones por el conflicto, la inflación, la depreciación de la moneda, la pérdida de colonias, la reducción de la cartera de valores extranjeros, estos factores asestaron al mercado de Amsterdam un golpe del que va reponiéndose, y en la actualidad se ha operado un cambio favorable e interesante.

MADRID.—Un día inhábil en la semana parece ha de influir en las demás jornadas. Sin embargo, la influencia, en este caso, ha sido casi nula, por lo que respecta al mercado madrileño y al sector de dividendo. La sesión del miércoles fué poco activa, con negocio indeciso, y la del jueves también. Hubo diferencias en pro y en contra, como se aprecia en el cuadro, si bien hay que reconocer que las ampliaciones de capital continúan sosteniendo los cambios en tono de firme equilibrio; una vez se perfilan las ampliaciones, viene el suave deshielo. El miércoles hubo tres oportunidades de alza a cargo de Fasa, con ocho enteros; El Aguila con siete, y Manufacturas Metálicas Madrileñas con seis y medio. Los citamos porque todas ellas tienen antecedentes. La primera, por haberse acordado un dividendo del 10 por 100 a las acciones; la segunda, porque pareció un hecho que El Aguila, en la próxima Junta, anunciará la distribución de una acción nueva, gratuita, por cada 20 antiguas, con derechos sociales desde 1.º de julio, fecha en la que, posiblemente, ha de hacerse el reparto de títulos, y la tercera, ante las buenas impresiones de los negocios de la Entidad y acuerdo con Talgo. Después de estos casos excepcionales, poco queda por reseñar. El jueves fué una sesión calificada sin nervio, con más retrocesos que la anterior. Anotamos después una referencia del viernes, que por las impresiones recogidas al cierre del jueves no debe diferir mucho de las anteriores; pero a lo mejor ocurre lo contrario, ya que en esta clase de actividades es muy difícil la orientación, máxime cuando son muchos los factores que juegan en una jornada.

BANCO IBERICO

Avenida de José Antonio, 18.
MADRID

AGENCIA URBANA: Plaza de Salamanca, 9. Madrid.

Capital. 40.000.000 de ptas.

Reservas. 20.000.000

TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Dirección Telefónica: BANKIBER

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.594)

Fondos públicos y similares.

Este sector de renta fija continúa su habitual quietud, en cuanto a cambios. Las flexiones de siempre, poco más o menos, y una negociación que estos días no ha sido muy copiosa. Citemos como ejemplo una sola jornada, la del miércoles, que de un total de 20,5 millones de pesetas nominales correspondieron 9,9 a efectos públicos: de éstos 4,7 a Deudas del Estado, dos a las Corporaciones y 2,9 a cédulas del Hipotecario y del Local.

Las obligaciones industriales absorbieron ese día 1,7 millones, con cursos sostenidos.

	Martes	Miérc	Jueves	Viernes
Interior 4 por 100	82,50	82,50	82,45	
Exterior 4 por 100, F	»	101,75	101,50	
Idem, A	102,50	102,00	»	
Amortizable 4 por 100, 1908-1949	100,25	100,25	100,25	
Idem 3 por 100, 1928-1949, A a F	91,40	91,25	91,25	
Idem, G-H	»	»	»	
Idem 4 por 100, enero 1950	100,25	100,30	100,50	
Idem 4 por 100, noviembre 1951	100,75	100,75	100,75	
Idem 3,50 por 100, julio 1951	92,60	92,40	92,25	
Tesoros 3 por 100, abril 1950	»	»	»	
Idem 3 por 100, noviembre 1950	100,10	100,10	»	
Idem 3 por 100, marzo 1952	»	»	»	
Canal Isabel II, 5 por 100	91,00	91,00	88,00	
Colonización 4 por 100	94,00	»	»	
Reconstrucción Nac. 4 por 100	97,75	97,70	97,70	
R. E. N. F. E. 4 por 100	95,50	95,50	95,50	
Hidr. Ebro 6 por 100, 1.ª	»	»	»	
Trasatlántica 5 por 100, V-25	92,00	»	»	
Idem, XI-25	92,00	»	»	
Idem, V-26	92,00	»	»	
Idem, XI-28	»	92,00	»	
Majzen 4 por 100	92,00	»	95,00	
Tánger-Fez 4 por 100	85,00	85,00	»	
Marruecos 5 por 100	71,00	70,00	»	
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	87,00	»	89,25	
Idem, A, 4,50 por 100	86,00	86,00	88,00	
Idem, B, 4,50 por 100	86,00	86,25	86,50	
Idem, C, 4,50 por 100	86,75	86,75	»	
Idem 4 por 100, exentas	98,00	97,75	98,00	
Idem 3 por 100, exentas	97,75	»	»	
Idem 3,50 por 100, exentas	91,50	»	»	
Idem 5 por 100, con impuestos	»	»	»	
Crédito Local 4 por 100, interpr.	97,00	97,00	97,00	
Idem, a lotes, 4 por 100	101,50	101,50	100,75	
Villas 5 por 100, 1914	86,50	»	86,50	
Idem, 1918	»	»	»	
Idem, 1923, 5,50 por 100, Mejoras	82,00	»	»	
Idem, 1929, 5 por 100	»	»	»	
Idem, 1931, 5,50 por 100, Interior	80,00	80,00	80,00	
Idem, 1931, 5,50 por 100, Ensanche	80,00	»	80,00	
Idem, 1941, 5 por 100	72,50	72,50	72,50	
Idem, 1946, 4 por 100	78,00	»	78,00	
Empresa Municipal Transportes	»	80,00	80,00	

INHABIL

Acciones bancarias.

Los Bancos siguen sostenidos. Mañana domingo se celebran la segunda jornada de la Junta del Banco de España y la del Banesto, que, como ya dijimos, despierta gran interés por la intervención del Sr. Garnica, que seguramente aportará en su informe detalles concretos sobre la Entidad y diversos aspectos de la economía nacional, aspectos tratados con gran suficiencia por otros Presidentes en pasadas reuniones.

Entretanto, la Banca continúa su labor de expansión. El Santander ha sido autorizado para montar varias Agencias urbanas. Dos en Madrid, situadas en Legazpi y Eloy Gonzalo; una en Valladolid y otra en Las Palmas.

Se confirman los buenos resultados de nuestras Entidades bancarias. Hemos de registrar aquí con satisfacción que el Banco Zazagozano reparte un dividendo del 10,26 por 100 del nominal de las acciones, con aumento del 0,37 por 100 sobre el año anterior.

Parece ser que el Hipotecario va a restablecer el Seguro de Amortización de sus cédulas, para que los tenedores de las nuevas al 4,5 por 100 exentas, que se cotizarán por encima de la par, no experimenten lesión en sus intereses en el momento de la amortización.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Banco de España	745,00	745,00	744,00	
Crédito Industrial	277,00	277,50	277,00	
Idem, nuevas	276,00	276,00	»	
Exterior de España	500,00	500,00	499,00	
Idem, nuevas	490,00	492,00	490,00	
Hipotecario	501,00	501,00	505,00	
Español de Crédito	725,00	725,00	720,00	
Hispano Americano	584,00	584,00	584,00	
Central	529,00	529,00	529,00	
Mercantil e Industrial	285,00	»	282,00	
Popular Español	582,00	582,00	582,00	

Eléctricas.

Con diferencias en algunas cotizaciones, es lo cierto que este grupo de valores no abandona la primera fila de la contratación. Las Empresas perseveran en sus proyectos generales de mejora, lo cual es un estímulo para el movimiento de sus valores. Una vez más, hemos de aludir al sistema de la Unión Eléctrica Madrileña, que además de todo lo hecho desde 1947 queda por inaugurar, en el presente ejercicio, los segundos grupos de los Saltos de San Juan y Entrepeñas, así como los tres del Salto de Buendía, que constará de 57.000 kilovatios. Con todo ello, la Empresa dispondrá de una producción de 600 millones de kilovatios-hora anuales. Para el próximo día 16 de mayo se anuncian las Juntas ordinaria y extraordinaria, con propuesta de ampliación de capital.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
F. E. N. O. S. A.	204,00	204,00	204,00	
Hidroeléctrica del Cantábrico.....	166,00	165,00	167,00	
Hidroeléctrica del Chorro.....	129,50	128,00	128,50	
Hidroeléctrica Española.....	213,00	212,50	214,00	
Idem 6 por 100	652,00	647,00	649,00	
Iberduero, ordinarias	240,00	241,00	242,00	
Idem 3,50 por 100	»	»	»	
Idem 6 por 100	225,00	224,00	224,00	
Idem, novísimas	219,00	»	»	
Leonesas	179,00	179,00	180,00	
Saltos del Sil	207,00	210,00	215,00	
Saltos del Nansa	157,50	158,00	158,00	
Sevillanas	158,50	140,00	140,00	
Idem, nuevas	158,50	155,00	»	
Unión Eléctrica Madrileña.....	142,00	145,00	142,00	
Idem, nuevas	140,50	142,50	»	
Reunidas de Zaragoza	122,50	125,00	122,50	

Mineras y metalúrgicas.

Pueden apreciarse en el cuadro los valores que logran repetición de cambios y una tendencia firme. Entre ellos están los de Duro-Felguera y Manufacturas Metálicas, de los que hablamos en otro lugar, pues ambas Entidades, como otras del ramo, tienen sobrados motivos de régimen interior para la firmeza que obtienen sus títulos.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Minas del Rif	649,00	649,00	649,00	
Duro-Felguera	292,00	295,00	292,00	
Guindos	555,00	»	552,00	
Ponferrada	578,00	575,00	576,00	
Altos Hornos	255,00	256,00	257,00	
Idem, nuevas	251,50	255,00	»	
Auxiliar de Ferrocarriles.....	425,00	425,00	425,00	
Comercial de Hierros	»	»	»	
Constr. Metálicas, ordinarias.....	170,00	165,00	167,00	
Idem, preferentes	174,00	»	»	
Manufacturas Metálicas	295,00	295,00	298,00	
Material y Construcciones.....	186,00	185,50	185,00	

Monopolios.

En monopolios constituye la nota aguda la próxima ampliación de capital de Tabacalera. En estos momentos se desconocen detalles; pero, a juzgar por las noticias que circulan, es un hecho la ampliación, y en condiciones favorables para los accionistas. A esto se atribuye en Bolsa la firmeza de estos títulos.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Telefónica	259,00	258,00	259,00	
Fósforos	»	»	»	
C. A. M. P. S. A.	190,00	185,50	187,00	
Tabacalera, S. A.	200,00	200,00	206,00	

Alimentación.

Ya hemos dicho que los valores de El Aguila son los que figuran en primer término del grupo de alimentación. Las circunstancias que en ellos concurren queda explicada en el comentario que precede a estas secciones, y no es de esperar que, por ahora, se registren movimientos bajistas, ya que el inversor sabe a qué atenerse.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
El Aguila, Cervezas	572,00	575,00	580,00	
Azucarera General de España.....	146,50	146,50	146,75	
Edio, Azúcares	555,00	»	555,00	
Azucarera Adra	»	»	»	
Azucarera Madrid	»	»	»	

Inmobiliarias y de la Construcción.

Menos movido que en anteriores jornadas, es de notar que, sea cual fuere el volumen de negocio de este grupo, los cambios se mantienen casi sin variación, ya que se confía en el porvenir de estas Empresas. Recientemente se ha celebrado la Junta de la Inmobiliaria Hispana. Podemos decir que el informe del Presidente satisfizo a los reunidos. La política de ponderación llevada a cabo por esta Sociedad, como siguen otras importantes, ha permitido en 1954 la elevación al 5 por 100 del dividendo a las acciones preferentes.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Financiera y Minera	»	»	»	
Portland Valderrivas	»	»	384,00	
Ladrillos Valderrivas	»	»	»	
Hidrocivil	148,00	148,00	147,00	
Constructora General Española.....	95,00	95,00	»	
Dragados y Construcciones.....	»	218,00	218,00	
Alcázar	79,00	78,50	79,00	
Asturiana	68,00	»	»	
Bami	97,00	96,00	96,00	
Caisa	»	»	»	
Ceisa	»	»	97,00	
Fisa	28,50	28,50	28,00	
Hispana	85,00	85,00	87,00	
Layetana	»	»	»	
Metropolitana	170,00	169,00	169,00	
Idem, nuevas	170,00	»	»	
Rubán	»	»	»	
Urbis	182,00	182,00	184,00	
Vacasa	95,00	94,00	95,00	
Idem, nuevas	»	255,00	255,00	
Urbanizadora Metropolitana.....	588,00	»	»	

Químicas y Textiles.

Salvando las pequeñas diferencias que se adviertan en las cotizaciones que siguen, la firmeza de este grupo de valores no decrece, aunque el volumen de negocio no es grande, por las circunstancias del mercado madrileño. Hemos dicho en otra ocasión que el ramo textil experimenta los beneficios del mejoramiento de equipos y de la demanda de toda la producción, como así ocurre en Fefasa y Sniace.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Esp. Penicilina y Antibióticos.....	184,00	»	»	
Energía e Ind. Aragonesas.....	184,00	184,00	185,00	
Explosivos	540,00	540,00	540,00	
Hidro-Nitro	145,50	145,50	144,00	
Unquinesa	190,00	190,00	195,00	
Proquisa	»	»	»	
Española de Petróleos	499,00	500,00	502,00	
Unión Resinera Española.....	125,50	125,00	125,50	
F. E. F. A. S. A.	214,00	216,00	220,00	
S. N. I. A. C. E.	570,00	570,00	575,00	

Navales y de transportes.

El cambio de las navales ha de estimarse con arreglo al precio de los derechos. Las acciones adquiridas con cupones a 188 salen a 185,20. Así que la firmeza de estos valores no ha desmerecido. La Sociedad se dispone a realizar inmediatamente dos botaduras de barcos, cuyas características no han sido, hasta ahora, superadas en España. En los astilleros de Sestao se lanzará al agua el primero de los trasatlánticos que la Naval construye para Ibarra y Compañía, de Sevilla. Es el *Cabo San Roque*, de 16.700 toneladas de desplazamiento. Y en los astilleros de Matagorda (Cádiz) se botará el petrolero *Escatrón*, de 25.951 toneladas, construido dentro del programa de nuevos petroleros de la Empresa Nacional Elcano,

de la Marina Mercante. Ambos buques van movidos por equipos propulsores, contruídos igualmente en los talleres de la Naval.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Constructora Naval, ordinarias...	INHABIL	200,00	194,00	194,00
Idem, preferentes		199,00	194,00	194,00
Trasmediterránea		219,00	218,00	219,00
Unión Naval de Levante		180,00	»	»
Metropolitano de Madrid		164,00	163,00	162,00
Aviaco		113,00	»	»

Varios.

Nada que señalar en este grupo. Unicamente la firmeza de los valores de Insa. También continúan bien orientados los de Papeleras Reunidas.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Unión y El Fénix	INHABIL	3.225	»	»
Insa		128,00	128,00	128,00
General de Inversiones		149,00	»	»
Papelera Española		»	»	»
Papeleras Reunidas		191,00	195,00	197,00

...

La sesión de cierre ha sido sostenida para el sector de dividendos, con pocos retrocesos y algunos avances, en particular para las acciones bancarias y eléctricas. A primera hora de la mañana hubo en la sala mucha animación, más espectadores que de inversores. Y después de la hora oficial quedaron pedidos títulos de diferentes grupos, entre ellos de textiles y alimentación.

BARCELONA.—El mercado catalán, durante algunas jornadas, estuvo más firme que Madrid. Se observa, salvo excepciones, una mejora general de cambios. No es extraño, porque estos días había pendientes muchas órdenes de compra, retenidas por la inhabilidad del martes. La nota de mayor interés se refiere a la contratación de las acciones de Aguas de Barcelona, que han cotizado a 300 ex derechos, cupones números 72 y 73, operándose en éstos a 132 y 370 pesetas, respectivamente. Aguas de Llobregat han mejorado. Bien dispuestos también los valores de la Maquinista. Reaccionan otros valores, como los de Asland y Tabacos de Filipinas.

Para los títulos de arbitraje hubo distintos cambios. Por ejemplo, los de Petróleos, que de 506 pasan a 500, con cierre a 502.

En renta fija predomina la firmeza de los fondos públicos.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
F. C. de Cataluña	INHABIL	152,00	»	»
Tranvías Barcelona, ordinarias...		105,00	»	»
Idem, preferentes		96,50	»	»
Aguas de Barcelona, ordinarias...		300,00	310,00	307,00
Catalana de Gas y Electricidad		186,00	180,00	»
Trasmediterránea		220,00	220,00	220,00
Hullera Española		158,00	»	»
Asland, ordinarias		545,00	546,00	540,00
Cros, S. A.		650,00	651,00	655,00
España Industrial		»	»	»
Carburros Metálicos		460,00	462,00	»
Española de Petróleos		502,00	504,00	»
Fomento de Obras y Constr.		575,00	568,00	»
Motor Ibérica		»	»	1.855
Tabacos de Filipinas		385,00	390,00	395,00
Industrias Agrícolas		495,00	490,00	490,00
Maquinista Terrestre y Marítima		142,00	145,00	140,00
Explosivos		342,00	342,50	340,00

BILBAO.—Se ha notado esta semana en el mercado bilbaíno la influencia del día inhábil, pues, contra lo que se esperaba, la jornada del miércoles no fué tan movida como suponían los expertos al cierre del viernes anterior. La posición un tanto encalmada del mercado ha repercutido en el grupo naviero, cuyos valores, sin abandonar su firmeza, se han visto menos asistidos por la demanda. La Naviera Bilbaína ha sido la más favorecida.

En cuanto a los grupos bancario y eléctrico, también registran flexiones que, según opinión de los concurrentes asiduos a este mercado, no han de proseguir, pues tanto las eléctricas como las siderometalúrgicas tienen posibilidades inmediatas de recuperación.

Fondos públicos, siguen bien orientados.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Banco de Bilbao	INHABIL	700,00	687,50	697,50
Banco de Vizcaya, A		652,50	680,00	680,00
F. C. La Robla		»	»	»
Electra de Viesgo		200,00	201,00	200,50
Reunidas de Zaragoza		122,00	121,00	122,00
Iberduero, ordinarias		238,00	238,00	240,00
Hidroeléctrica Española		215,00	214,00	215,50
Minas del Rif		»	»	»
Naviera Aznar		»	»	»
Naviera Bilbaína		1.315	1.350	»
Naviera Vascongada		»	»	»
Altos Hornos		257,50	257,50	258,00
Babcock & Wilcox		920,00	917,50	»
Basconia		»	»	»
Duro Felguera		»	»	291,00
Euskalduna		665,00	»	»
Papelera Española		577,50	»	580,00
Sefanitro		»	»	277,00
Explosivos		559,00	540,00	»

PAMPLONA

Mercado sostenido, con escaso negocio.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Acciones:		
Cementos Portland	477,00	476,00
Crédito Navarro	560,00	»
El Irati, S. A.	200,00	200,00
La Vasco Navarra, S. A.	600,00	»
La Vasconia, S. A., Banca y Crédito	240,00	»
Sociedad Navarra de Industrias	645,00	»

SAN SEBASTIAN

Un mercado irregular, con escaso número de operaciones.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Acciones:		
Banco de San Sebastián	3.150,00	3.040,00
Banco Guipuzcoano	3.025,00	3.150,00
Banco de Tolosa	800,00	»
Unión Cerrajería	3.900,00	3.950,00
Aceros Eguzkia	729,50	»
Papelera del Urumea Mendía	1.150,00	1.150,00
Cementos Rezola	»	3.200,00
Deportes y Espectáculos	575,00	»
Aguas y Balneario de Cestona	1.600,00	1.650,00

VALENCIA

En Valencia, a pesar de la festividad del martes, se han negociado estos días más de cinco millones de pesetas.

La tendencia sigue firme.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Acciones:		
Banco de Valencia	510,00	510,00
Compañía Tranvías y F. C. Valencia	90,00	90,00
Cía. Frutero Valenciana Nav., Cofruna	152,00	154,00
Cía. Ind. Film Español, pref., s. A., Cifesa	57,00	»
Idem, serie B	70,00	»
Idem, Producción	46,00	44,00
Compañía Inmobiliaria Valenciana	115,00	»
Solares y Construcciones, S. A.	100,00	»

VALLADOLID

No ha decrecido la firmeza en el mercado vallisoletano, aunque el número de operaciones es reducido.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Acciones:		
Banco Castellano	317,00	317,00
Sociedad Industrial Castellana	305,00	310,00
Electra Popular Vallisoletana, S. A.	150,00	155,00
La Cerámica, S. A.	120,00	»
"El Norte de Castilla", S. A.	159,00	»
Talleres de Fundición Gabilondo	110,00	110,00
Hotel Conde Ansúrez, S. A.	180,00	177,50
Producción de Semillas, S. A., Prodes	65,00	65,00
Tableros de Fibras, Tafisa	185,00	»
Fabricación de Automóviles, S. A., Fasa	150,00	180,00

PARIS.—Después de las realizaciones de beneficios, comprensibles tras una etapa importante de alzas, el mercado de París, sin perjuicio de la firmeza de las rentas francesas y de algunos valores industriales, presenta una tendencia irregular, tanto en las operaciones a plazo como en las de contado. Los valores extranjeros se muestran afectados por causas relacionadas con las divisas y por el repliegue de los títulos del cobre, en Londres. Las acciones de las Empresas dedicadas al automóvil se cotizan sólidas.

El resultado de la votación cantonal no ha producido efectos en Bolsa, hasta el momento, pues hubo, como es sabido, muchas abstenciones y pocas novedades. Sin embargo, dado el prestigio de que goza M. Edgar Faure como financiero, ha causado buena impresión en los medios bursátiles franceses que haya sido reelegido miembro del Consejo General del Departamento del Jura, frente a sus adversarios, que siguen a Pierre Poujade.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
3 % Perpetuel	75,90	74,00
5 % 1920-1950 Amort.	120,00	121,00
C. National d'Escompte Paris	2.450	2.445
Crédit Lyonnais	2.550	2.570
Tánger à Fez	1.560	1.580
Atelier Chant Loire	12.950	12.500
Entrepr. Ind. Charentaise	7.575	7.250
Socony Vacuum France	15.860	14.500
Wagons Lits	720,00	715,00

LONDRES.—Nota destacada del mercado londinense ha sido la baja de los valores del cobre, que ha repercutido en algunos grupos de dividendo. El descenso de precios de aquel metal produjo cierta desorientación, motivada por la decisión del Gobierno, que parece confirmada, de vender 45.000 toneladas de cobre electrolítico durante lo que resta de año. De todas formas, la impresión a que ha dado lugar esta noticia se estima exagerada en los medios bursátiles y financieros de Londres, que confían en una pronta regularización del mercado.

En contrapartida del asunto del cobre, ha sido favorablemente comentado el acuerdo de Mr. Eden de una reforma fiscal a fondo, que se ceñirá especialmente a concesiones con el impuesto sobre la renta y ayuda a la industria textil británica. Se desconocen detalles, pero es cierto que el presupuesto británico se liquida con un superávit de 433 millones de libras.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Consolidated	65 1/2	65 7/8
Shell	129/6	130
General Electric	17	17
Rubber Trust	2	1/9
Imperial Chemical	41/9	43
Río Tinto Co.	50	51 1/4
General Mining & Finance Corp.	105	105
Anglo Iranian Oil	76	75 3/4

NUEVA YORK.—Las últimas jornadas conocidas en Wall Street, como vemos por los cambios que siguen, han sido de recuperación y firmeza. Esta semana, los efectos del Tesoro estadounidense a noventa y un días se han cotizado para rendir 1,652 por

100, y ello representa el mayor nivel registrado desde el mes de diciembre de 1953. Los negociantes de Bolsa afirman que cuando los rendimientos de los efectos a corto plazo del Tesoro suben, los del papel comercial tienen que mantener su ritmo para competir con el dinero de los inversores.

Ha variado en pocos meses la situación de Wall Street. El índice Dow Jones en enero de este año era de 408,8; llegó a su máximo el 3 de marzo, a 418,3, y a mediados de ese mes bajó a 391. Esto se debe, según los expertos, a las previsiones tomadas por el Gobierno y a la acción investigadora de la Comisión Bancaria del Senado. No sorprende, pues, la ligera reacción.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
General Motors	95 3/4	95 3/4
U. S. Steel	81 5/8	82
American Tel. & Tel.	180	181
International Tel. & Tel.	25 3/4	27 3/4
General Electric	50 7/8	52 3/8
Canadian Pacific	29 3/4	30 1/8
Anaconda Copper	61 3/8	63 7/8
Shell Oil	61 5/8	61
Westinghouse	77 5/8	78
Royal Dutch	79 1/2	79 7/8

ZURICH.—La Bolsa de Zurich se manifiesta un tanto irregular durante las jornadas del mes en curso, pues si bien 30 valores cotizados del sector de dividendo están en alza, hay 11 estacionados y siete en baja. Esto tomando sólo un grupo de títulos de habitual contratación. Ello se atribuye, casi en absoluto, a que todavía se desconoce en Suiza el desarrollo que han de seguir las operaciones en Wall Street, mercado que, como se sabe, está íntimamente ligado al de Zurich. Las impresiones de última hora son favorables. Los resultados de muchas importantes Empresas, durante el primer trimestre de 1955, se confirman buenos, en particular para las industrias químicas.

Otras ramas acusan igualmente buena orientación comercial, como la de Seguros y Alimentación. Los valores de Nestlé, cuya cotización figura en el cuadro, siguen firmes. La cuenta de pérdidas y ganancias de esta prestigiosa Empresa presenta, en 1954, un saldo de beneficios de 36,42 millones, contra 32,50 en el precedente.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Nationalbank, Bern.....	855,00	»
Kreditanstalt, Zurich	1.395	1.412
Zurich Allg.	11.605	11.050
Brown Boveri	1.755	1.775
Nestlé Aliment	2.055	2.068
Royal Dutch	700	690
Standard Oil	486	490
Interhandel	1.620	1.610

BANCOS

Publicamos en este número el balance del Banco de España, ce rrado al 31 de marzo pasado, con el breve comentario de costum bre. Igualmente, las cifras destacadas de los últimos balances de los Bancos de Francia, Inglaterra, Reserva Federal y Suiza. En cuanto al Banco de Holanda, vemos que en el balance del 7 de abril disminuye la circulación fiduciaria en 38.279 miles de florines en comparación con el balance anterior, y aumenta el total de oro y plata en lingotes y amonedados en 8.608 miles. Y el Banco de Bélgica también presenta en su balance del 14 de abril un descenso de circulación fiduciaria de 1.041 millones de francos y aumento de encaje oro en 252 millones.

El Ministro de Hacienda indio ha presentado a la Cámara Popular de Nueva Delhi un proyecto de Ley para transformar en Banco Imperial de la India el Banco Estatal, que tendrá una red de Sucursales por todo el país, y cuyo fin principal será movilizar los ahorros de los agricultores en pro del fomento de la riqueza nacional, proporcionando facilidades de transferencia y crédito. La Oficina central residirá en Bombay.

La necesidad de expansión del crédito, tan interesante en los momentos actuales, ha decidido al Banco Mundial enviar a los Gobiernos miembros los Estatutos para la proyectada Corporación Financiera Internacional, a fin de ayudar a las Empresas de zonas atrasadas. El concepto de zona atrasada no acaba de convencerlos, pues si bien es evidente que existen países que figuran con escaso

BANCO CENTRAL

Alcalá, 49 y Barquillo, 2 y 4 - MADRID

Oficina Central, 294 Sucursales y 73 Agencias
en capitales y principales plazas de la Península, Islas Baleares, Canarias y Marruecos.

Capital en circulación 325.000.000 de Pts.

Fondos de reserva, 425.000.000 id

Corresponsales en todas las plazas importantes de España y del Extranjero

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el núm. 1.478.)

Naviera Pinillos, S. A.

CADIZ

Direc. telegr. MAFRU Oficinas: P. España, 3
Apart. de Correos 187 Teléfs.: 2737-2361-2342

Servicios regulares de buques fruteros entre
Canarias, la Península y viceversa.

Servicio regular entre Portugal, Casablanca,
Amberes y Bilbao.

impulso en corriente progresiva, el atraso no es consecuencia de incapacidad, sino de falta de medios para desarrollarla, y esa falta de medios obedece a varias causas no civiles. La expansión del crédito requiere una regulación moderada, para no alterar las cuestiones monetarias que plantea el presente. La Corporación Financiera a que nos referimos será, según se afirma, una filial del Banco Mundial, para estimular el crecimiento productivo. Estará abierta la admisión de todos los Gobiernos miembros del Banco y podrán suscribir las respectivas porciones de capital. Dicha Corporación entrará en funciones cuando al menos 30 Gobiernos hayan suscrito un mínimo de 75 millones de dólares, con residencia en Washington. Se autoriza un capital inicial máximo de 100 millones. Los Estados Unidos e Inglaterra participarán con 39 y 17 millones, respectivamente. De fuente autorizada se sabe que además de las operaciones financieras, la Corporación actuará como Cámara de Compensación, medirá las oportunidades inversoras y facilitará capitales y direcciones expertas.

Todo ello, en principio, es conveniente, pero de complicado mecanismo por varias razones que no hace falta enumerar.

El Banco Nacional Sueco ha anunciado aumento del tipo de descuento del 2,75 al 3,75 por 100.

DE ESPAÑA

El balance del Banco de España, cerrado el 31 de marzo pasado, presenta un aumento de circulación fiduciaria de 395,5 millones de pesetas con relación al cierre de fin de febrero. Este aumento no se considera anormal, dado el desarrollo que adquiere la producción española y el movimiento de capitales. Teniendo en cuenta que la circulación fiduciaria en 31 de diciembre de 1954 era de pesetas 42.953.624.054 y la del 31 de marzo de 41.986.049.591, se advierte una baja de 967,5 millones entre uno y otro balance.

En este del 31 de marzo se observan descensos en la cartera comercial y créditos personales. También en los créditos con garantía y diversas cuentas del activo, con relación al balance de febrero. En el pasivo hay igualmente descenso en las cuentas corrientes, depósitos en efectivo y otros saldos. La partida del Tesoro público y Organismos autónomos ha disminuido en 462,7 millones. Disminuyen las facturas, amortización e intereses de las Deudas del Estado, así como las diversas cuentas del pasivo.

29 feb. 1955

31 mar. 1955

Pesetas

ACTIVO

Pesetas

613.420.628 Oro en Caja	614.791.844
323.468.519 Plata	323.468.901
5.972.769 Moneda metálica curso legal	24.555.670
82.024.896 Efectos en Caja, cobro	36.910.163
67.455.822 Descuentos comerciales	67.107.212
198.035.407 Otros efectos mercantiles a corto plazo	191.801.494
1.394.643.36 Redescuento bancario	1.315.489.509
2.701.498.992 Redescuento organismos públicos	3.140.879.000
11.655.588.609 Créditos personales	10.728.507.377
11.875.686.429 Idem con garantía de valores	11.844.250.328
11.670.240 Pagares de préstamos con garantía	8.705.865
35.256.590 Otros efectos en cartera	36.088.059
370.235.000 Deuda amortizable 4 por 100, 1942	370.235.000
55.672.626 Acciones Banco Estado de Marruecos, Banco Exterior de España y Tabacalera, S. A.	55.672.626
13.669.758.126 Deuda especial creada por art. 7.º Ley 13-3-1942 y 31-12-1946	13.669.758.126
698.478.000 Valores adqs. según art. 9.º Ley 13-3-1942	695.418.000
292.496.689 Inmuebles y mobiliario	292.496.689
1.042.654.751 Pago intereses y Deuda Estado y otras c/c	1.193.249.244
35.767.615.820 Diversas cuentas	35.585.160.944
80.587.332.778 TOTAL DEL ACTIVO	80.201.524.055

PASIVO

177.000.000 Capital del Banco	177.000.000
33.000.000 Fondo de reserva	33.000.000
18.000.000 Idem de previsión	18.000.000
41.590.513.557 Billetes en circulación	41.986.049.591
3.316.578.769 Cuentas corrientes	3.271.944.503
36.185.781 Depósitos en efectivo	36.019.461
4.838.818.86 Cuenta corriente Tesoro y Org. Autónomos	4.392.08.766
202.178.189 Dividendos, intereses y otras oblig. a pagar	216.590.022
190.798.243 Facturas de amortización de intereses, Deudas del Estado	87.837.267
50.164.359.431 Diversas cuentas	29.983.001.038
80.587.332.778 TOTAL DEL PASIVO	80.201.524.055

Detalles de algunas partidas del activo.

ORO EN CAJA

483.991.549 Del Banco	483.991.549
28.279.164 Idem, adquirido con arreglo art. 9.º Ley 13-3-1942	28.279.164
54.751.892 Idem del Tesoro	54.751.892
46.599.170 Del Instituto Español Moneda Extranjera	47.771.386
18.852 De cuentas corrientes	18.852
613.420.628 TOTAL ORO REVALORIZADO	614.791.844

PLATA

320.748.588 Plata recogida por cuenta de la Hacienda	320.748.970
2.719.931 Idem del Banco	2.719.931
323.468.519 TOTAL PLATA	323.468.519

CREDITOS PERSONALES

8.309.829.335 A Organismos adm. o públicos	7.398.501.439
3.345.559.279 A particulares	3.330.005.938
11.655.388.60 SUMA	10.728.507.377

DE FRANCIA

Además del aumento de circulación fiduciaria, los anticipos especiales al Estado que figuran en el Banco de Francia al 7 de abril han aumentado en 900 millones de francos.

Millones de francos

	Anterior	7 abril
Circulación	2.585.654	2.600.907
Oro	201.281	201.281
Divisas	86.801	99.606
Depósitos	122.749	120.058
Anticipos	982.449	984.849
Créditos	1.171.557	1.221.018

DE INGLATERRA

El balance del Banco de Inglaterra, al 13 de abril, presenta una proporción de porcentaje de billetes y monedas de oro y plata, en relación con los depósitos, del 6,3 por 100.

Hay un aumento en fondos públicos de 22,8 millones de libras, en comparación con el balance anterior.

Millones de libras

	Anterior	13 abril
Circulación	1.725,7	1.729,9
Oro y plata en barras	277,1	277,7
Divisas	"	"
Depósitos	272,1	274,5
Anticipos	20,1	8,7
Créditos	14,0	15,7

DE LA RESERVA FEDERAL

La proporción entre las exigibilidades y su cobertura que se hace constar en el balance de la Reserva Federal, cerrado al 13 de abril, se cifra en el 46,1 por 100. Y los préstamos comerciales de los Bancos de Nueva York están representados en dicho balance por 7.614 millones de dólares. Las inversiones extranjeras, por millones 3.074.

Dicho Banco anunció, con efectividad a partir del 15 de abril, una elevación del tipo de descuento de 1,50 a 1,75. El alza fue iniciada por Kansas City el día 14, cuando se declaró que se esperaba que los otros 11 Bancos de la Reserva tomaran medidas similares.

Millones de dólares

	Anterior	13 abril
Circulación	25.591	25.562
Oro	21.034	20.986
Divisas	"	"
Depósitos	20.050	19.997
Anticipos	707	637
Créditos	24.566	24.296

DE SUIZA

La estacionada situación contable del Banco de Suiza queda demostrada en las cifras que copiamos a continuación relativas al

balance de 7 del corriente mes, con una disminución de la circulación fiduciaria y otra ligera del encaje oro.

	Millones de francos	
	Anterior	7 abril
Circulación	5.104	5.027
Oro	6.259	6.257
Divisas	860	560
Depósitos	1.727,00	1.791,26
Anticipos	85,42	81,18
Créditos	46,63	46,02

DIVISAS

Ha sido objeto de comentarios en los medios financieros estado unidenses el alza del tipo de descuento bancario en Norteamérica, a que aludimos en otro lugar.

Los comentaristas afirman que no perturbará a la afluencia de dólares y otras divisas a Londres, afluencia que recientemente presenta notable acrecimiento. Se razona que un tipo bancario londinense de 4,50 por 100 contra un tipo estadounidense de 1,75 deja amplio margen para el arbitraje de interés, toda vez que el Banco de Inglaterra puede dominar el coste de la futura cobertura de divisas—descuento de estelinas—vendiendo libras disponibles para adquirir dólares. Tanto las Autoridades de un país como las del otro confían, como principal arma deflacionaria, en un dinero más caro, y menos flexible. Se recuerda que cuando se elevó el tipo de descuento bancario en Inglaterra, en febrero pasado, un Banco neoyorquino dijo que se había establecido un valeroso ejemplo para los Gobiernos y Entidades bancarias centrales, que debía cundir en todas partes. La modificación, pues, en los Estados Unidos, por lo que a las divisas se refiere, refleja la esperanza de la Reserva Federal en las perspectivas comerciales; y así será, tal vez, interpretada en Wall Street. La modificación del descuento americano ha recibido la aprobación de la Reserva Federal, en Washington. Sabido es que a los Estados Unidos, aunque tienen un sistema bancario descentralizado, no les interesa mantener un tipo de descuento desigual. De ahí la buena acogida que ha merecido la elevación. Se espera que no habrá estancamiento económico, sino todo lo contrario, dando posibilidades a los movimientos de divisas, que en el orden comercial son necesarios.

Ni en España ni en los principales mercados que citamos a continuación se han producido variantes sensibles en los cambios de divisas.

MADRID.—Durante la semana se cotizaron las siguientes divisas en el mercado libre, cuyos cambios no han experimentado variación:

	Martes	Mierc.	Jueves	Viernes
1 dólar USA	INHABIL	58,95	58,95	58,95
1 libra esterlina		109,06	109,06	109,06
100 francos franceses		10,85	10,85	10,85
100 francos marroquíes		10,85	10,85	»
100 francos suizos		»	»	»
100 escudos		»	155,16	»

Los cambios comerciales, salvo excepciones, de moneda publicados el día 18 de abril de 1955, de acuerdo con las disposiciones vigentes, son los que siguen:

Francos (este tipo podrá sufrir las modificaciones que se derivan del régimen francés de cambio), 3,128; libras, 30,660; dólares, 10,950; francos suizos, 252,970; francos belgas, 21,900; florines, 288,157; escudos, 38,086; pesos argentinos moneda legal, 1,46; coronas suecas, 2,116; coronas danesas, 1,585; coronas noruegas, 1,533; deutchmarks, 2,607.

PARIS.—Los cambios que a continuación se reseñan se entienden por unidades monetarias de las plazas que se indican, por francos franceses:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Lisboa	»	»
Londres	987,55	987,55
Nueva York	549,95	549,95
Zurich	»	»

LONDRES.—Los siguientes cambios se entienden en unidades monetarias de las plazas que se citan, por libra esterlina:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Lisboa	»	»
Nueva York	2,79 5/8	2,79 5/8
París	982,75	982,75
Zurich	12,20 1/4	12,20 1/4

NUEVA YORK.—Estos cambios son en centavo de dólar, por la divisa de la plaza, excepto Londres, que es por libra esterlina:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Lisboa	5,48	5,48
Londres	2,82	2,82
París	0,28	0,28
Zurich	25,82	25,82

ZURICH.—Los siguientes cambios deberán entenderse en unidades monetaria de las plazas que se citan, por francos suizos, a excepción de Lisboa y París, que suponen 100 escudos y 100 francos franceses, respectivamente:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Lisboa	14,75	14,75
Londres	12,2855	12,2840
Nueva York	4,2856	4,2670
París	1,2500	1,2475

METALES PRECIOSOS

Los precios del oro, como los de los demás metales preciosos, se estabilizan, como se aprecia en las cotizaciones que siguen. No han experimentado modificación, en particular las del metal amarillo.

Según algunos negociantes londinenses, Rusia ha vendido en las últimas semanas algunas cantidades de oro en el mercado de Londres, pero en proporción moderada. Dichas cantidades son pequeñas en relación con el volumen total de aquella plaza, y no pueden haber influido en los precios de manera apreciable. Pero es de notar que ésta ha sido la primera vez que Rusia ha vendido oro en un mercado que hace más de un año no utilizaba. Como dato de interés, se estima que las ventas de oro de Rusia a Europa occidental, en los comienzos de 1954, se calcula en un millón de onzas.

También han vendido los rusos plata en Londres. Estas ventas se efectuaron en mayor escala; pero el efecto sobre el mercado ha sido neutralizado por el anuncio del Convenio entre Arabia Saudita y Méjico. El primero se propone recibir todo un sistema monetario en plata.

En Roma y Milán los precios de oro fino, el gramo, fluctúan entre 716 y 719 liras; el kilo de plata, en barras, de 19.400 a 19.700.

PARIS.—Los precios que a continuación se reseñan se entienden en las unidades que se indican, por francos franceses la onza de oro y el gramo en los demás:

	Precio anterior	Ultimo precio
Oro	425,00	425,00
Plata	1.525,50	1.525,50
Platino	12.755,00	12.755,00

LONDRES.—Los siguientes precios se entienden en chelines y libras por onza:

	Precio anterior	Ultimo precio
Oro	250 y 8 1/2	250 y 8 1/2
Plata	75,75	75,75
Platino	28,00	28,00

NUEVA YORK.—Estos precios son en dólares y centavos por onza:

	Precio anterior	Ultimo precio
Oro	55,00	55,00
Plata	87,00	87,00
Platino	77,50	77,50

ZURICH.—Los precios deberán entenderse en kilogramos por francos suizos:

	Precio anterior	Ultimo precio
Oro	4.845	4.845
Plata	»	»
Platino	»	»

Agenda del rentista

JUNTAS GENERALES

24 de abril, BANCO DE ESPAÑA.—Domicilio social, Madrid. A las once y media de la mañana. Ordinaria.

24 de abril, EL RIEGO DEL PLA, S. A.—Domicilio social, Carcagente (Valencia). A las tres y media de la tarde. Ordinaria.

24 de abril, UNION DE MENUDEROS DE ZARAGOZA, SOCIEDAD ANONIMA.—En la Casa Sindical, Zaragoza. A las once de la mañana. Ordinaria.

24 de abril, INDUSTRIAL TEXTIL CASTELLONENSE, SOCIEDAD ANONIMA.—Domicilio social, Castellón. A las doce de la mañana. Ordinaria.

24 de abril, BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las doce de la mañana. Ordinaria.

24 de abril, PUBLICACIONES JURIDICAS, S. A.—Alcalá, 16, Madrid. A las siete de la tarde. Ordinaria.

24 de abril, CERAMICA SAN MIGUEL DE ARALAR, S. A.—Sin indicación de lugar. Lacunza (Navarra). A las cuatro de la tarde. Ordinaria.

24 de abril, FABRICANTES DE SUELAS DE CAUCHO AGLOMERADO, S. A.—Domicilio social, Elche (Alicante). A las once de la mañana. Ordinaria.

24 de abril, ELECTRICA CONQUENSE, S. A.—Domicilio social, Cuenca. A las once de la mañana. Ordinaria. A las cuatro de la tarde. Extraordinaria.

24 de abril, COMPANIA DE CONSTRUCCIONES HIDRAULICAS Y CIVILES, S. A.—En la Cámara de Comercio, Madrid. A las once de la mañana. Ordinaria.

24 de abril, LA BALTANESA, S. A.—Domicilio social, Elizondo (Navarra). A las once de la mañana. Ordinaria.

24 de abril, COMPANIA ESPANOLA DE MINAS FERRO-COBRI/AS.—Gravina, 102, Sevilla. A las doce de la mañana. Extraordinaria.

24 de abril, RODAMIENTOS, S. A.—Domicilio social, Hospital de Llobregat (Barcelona). A las cuatro de la tarde. Extraordinaria.

24 de abril, S. A. DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DE LOS MOLINOS.—En el Ayuntamiento, Los Molinos (Madrid). A las doce de la mañana. Ordinaria.

24 de abril, ALBERGUES DE MONTAÑA, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las siete y media de la tarde. Ordinaria.

24 de abril, ESPECTACULOS LEGAZPIA, S. A.—Domicilio social, Legazpia (Guipúzcoa). A las doce de la mañana. Ordinaria.

24 de abril, ELECTRO HARINERA PANIFICADORA DE ALMODOVAR DEL CAMPO, S. A.—Domicilio social, Almodóvar del Campo (Ciudad Real). A las cinco de la tarde. Ordinaria.

24 de abril, S. A. DE INDUSTRIA Y COMERCIO.—Domicilio social, Castellón. A las once de la mañana. Ordinaria.

25 de abril, MUELAS VITRIFICADAS Y ESPECIALIDADES, S. A.—Domicilio social, Arenys de Mar (Barcelona). A las cuatro de la tarde. Ordinaria.

25 de abril, CALZADOS SOLI, S. A.—Domicilio social Monóvar (Alicante). A las doce de la mañana. Extraordinaria.

25 de abril, S. A. DE DESCARGAS, TRANSPORTES Y APILADOS.—Domicilio social, Cádiz. A las cinco de la tarde. Junta general.

25 de abril, RECAMBIOS MADRID, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las cinco y media de la tarde. Ordinaria.

25 de abril, COOPERACION FABRIL, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las doce de la mañana. Ordinaria.

25 de abril, SOCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS APLICACIONES CELULOSA ESPAÑOLA, S. A.—En la Cámara de Comercio, Madrid. A las doce de la mañana. Ordinaria y extraordinaria.

25 de abril, ALGODONERA DE SAN ANTONIO, S. A.—Domicilio social, Vergara (Guipúzcoa). A las cuatro y media de la tarde. Ordinaria.

25 de abril, URBANIZADORA GIJONESA, S. A.—Domicilio social, Gijón. A las doce de la mañana. Ordinaria.

25 de abril, FILOVIAS REUS-TARRAGONA Y EXTENSIONES, S. A.—General Mola, 58, Madrid. A las cinco de la tarde. Ordinaria.

25 de abril, UNION COMERCIAL MARITIMA, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las cuatro de la tarde. Ordinaria.

25 de abril, SOCIEDAD GENERAL DE CABLES ELECTRICOS, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las doce de la mañana. Ordinaria.

25 de abril, DERIVADOS DE LOS AGRIOS, S. A.—Domicilio social, Valencia. A las cinco de la tarde. Ordinaria.

25 de abril, INDUSTRIAL AGRICOLA Y AFRICANA, S. A.—En la Compañía General de Tabacos de Filipinas, Barcelona. A las once de la mañana. Ordinaria.

25 de abril, LA ESTRELLA, S. A. DE SEGUROS.—Domicilio social, Madrid. A las cinco y media de la tarde. Ordinaria.

25 de abril, S. A. DE FABRICANTES DE ACCESORIOS Y RECAMBIOS DEL AUTOMOVIL.—En la Cámara de Comercio, Madrid. A las doce de la mañana. Ordinaria.

25 de abril, CONSTRUCCIONES DESMONTABLES TUBULARES, S. A.—Domicilio social, Bilbao. A las once de la mañana. Ordinaria.

25 de abril, J. MAGRO Y COMPANIA, S. A.—Serrano, 18, Madrid. A la una de la tarde. Ordinaria.

25 de abril, MANUFACTURAS DE MEDIAS, S. A.—Serrano, 18, Madrid. A las una y media de la tarde. Ordinaria.

25 de abril, LA EQUITATIVA, FUNDACION ROSILO.—Domicilio social, Madrid. A las doce de la mañana. Ordinaria.

25 de abril, CEMENTOS Y CALES FREIXA, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las doce de la mañana. Ordinaria.

25 de abril, MAQUINARIA Y METALURGIA ARAGONESA, S. A.—Domicilio social, Zaragoza. A las doce de la mañana. Ordinaria.

25 de abril, TRANSPORTES FERROVIARIOS ESPECIALES, S. A.—Domicilio social, Badajoz. A las diez de la mañana. Ordinaria. A las doce de la mañana. Extraordinaria.

25 de abril, URBANIZADORA CORUÑESA, S. A.—Domicilio social, La Coruña. A las doce de la mañana. Ordinaria.

25 de abril, BALAIIDOS, S. A.—Domicilio social, Vigo (Pontevedra). A las cinco de la tarde. Ordinaria.

26 de abril, COMPANIA AUXILIAR DE NAVEGACION TRASATLANTICA, S. A.—Domicilio social, Cádiz. A las doce de la mañana. Ordinaria.

26 de abril, HIJOS DE HONORIO RIESGO, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las cuatro de la tarde. Ordinaria.

26 de abril, TABLEROS DE FIBRAS, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las doce de la mañana. Ordinaria.

26 de abril, SOCIEDAD METALURGICA DURO-FELGUEIRA, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las doce de la mañana. Ordinaria.

26 de abril, S. A. FUNICULAR DE MONTJUICH.—Domicilio social, Barcelona. A las doce de la mañana. Ordinaria.

26 de abril, GUILLIET E HIJOS Y COMPANIA, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las once de la mañana. Ordinaria.

26 de abril, SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECANICAS.—Domicilio social, Madrid. A las seis y media de la tarde. Ordinaria.

26 de abril, S. A. SAN GON/ALO.—Domicilio social, Madrid. A las siete y media de la tarde. Ordinaria.

26 de abril, GENERAL ESPAÑOLA DE COMERCIO EXTERIOR, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las once de la mañana. Ordinaria.

26 de abril, HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.—En el Círculo de la Unión Mercantil. A las doce y media de la mañana. Ordinaria.

26 de abril, SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA, S. A.—En el Banco Central, Madrid. A la una de la tarde. Ordinaria.

26 de abril, ISOLUX, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las cinco de la tarde. Ordinaria.

26 de abril, COMPANIA DE LOS FERROCARRILES ECONOMICOS DE ASTURIAS.—Domicilio social, Oviedo. A las doce y media de la mañana. Junta general.

26 de abril, BAMI, S. A. INMOBILIARIA DE CONSTRUCCIONES Y TERRENOS.—En la Cámara de Comercio, Madrid. A las doce y media de la mañana. Ordinaria.

26 de abril, TEXTIL ANMELLA, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las cuatro de la tarde. Ordinaria.

26 de abril, METALICA GENERAL Y ARTISTICA, S. A.—Domicilio social, Bilbao. A las cuatro de la tarde. Ordinaria. A las cinco de la tarde. Extraordinaria.

26 de abril, S. A., EL AGUILA, FABRICA MODELO DE

CERVEZAS Y DE HIELO.—Domicilio social, Madrid. A las doce de la mañana. Ordinaria.

26 de abril, SAN PEDRO DE ELGOIBAR, S. A.—Domicilio social, Elgoibar (Guipúzcoa). A las doce de la mañana. Ordinaria.

26 de abril, COMPAÑIA ASTURIANA DE TUBOS, S. A.—Domicilio social, La Felguera (Oviedo). A las doce de la mañana. Ordinaria.

26 de abril, PRODUCTOS ELECTROLITICOS, S. A.—Rambla de los Estudios, 1, Barcelona. A las doce de la mañana. Ordinaria.

26 de abril, LANZ IBERICA, S. A.—Domicilio social, Getafe (Madrid). A las doce y media de la mañana. Ordinaria.

26 de abril, FRIGORIFICOS INDUSTRIALES DE GALICIA, S. A.—En el I. N. I., Madrid. A la una de la tarde. Ordinaria.

26 de abril, DISTRIBUIDORA ESPAÑOLA DE RELOJERIA, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las seis de la tarde. Ordinaria.

26 de abril, LA UNION INDUSTRIAL, S. A. DE MAESTROS VIDRIEROS.—Domicilio social, Madrid. A las siete de la tarde. Ordinaria.

26 de abril, SOCIEDAD FINANCIERA ALMANZOR, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las siete de la tarde. Ordinaria.

27 de abril, INDUSTRIAS SANITARIAS, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las once de la mañana. Ordinaria.

27 de abril, AGREDA AUTOMOVIL, S. A.—Domicilio social, Agreda (Soria). A las doce de la mañana. Ordinaria.

27 de abril, INDUSTRIAS DEL AUTOMOVIL, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las cuatro de la tarde. Ordinaria.

27 de abril, INMOBILIARIA URBIS, S. A.—En la Cámara de Comercio, Madrid. A las once de la mañana. Ordinaria.

27 de abril, FERTILIZANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS, S. A. (en liquidación).—Domicilio social, Valencia. A las cinco y media de la tarde. Ordinaria.

27 de abril, CONSTRUCCIONES SUAREZ, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las cuatro de la tarde. Ordinaria.

27 de abril, LA SANITARIA, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las siete de la tarde. Ordinaria.

27 de abril, IBERAVIA, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las doce de la mañana. Ordinaria.

27 de abril, MERCADOS Y EDIFICIOS PUBLICOS, S. A.—Domicilio social, Madrid. A la una y media de la tarde. Ordinaria.

28 de abril, BANCO HISPANO SUIZO.—Domicilio social, Madrid. A las seis y media de la tarde. Ordinaria.

28 de abril, LABORATORIO ELECTROTECNICO, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las cinco de la tarde. Ordinaria.

28 de abril, HILADORA ILICITANA, S. A.—Domicilio social, Elche (Alicante). A las cuatro de la tarde. Ordinaria.

28 de abril, MAQUINARIA DAVERIO, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las siete de la tarde. Ordinaria.

28 de abril, INDUSTRIALES ELECTRICISTAS DE MADRID, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las once de la mañana. Ordinaria.

28 de abril, ESPAÑOLA DE ENSEÑANZA, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las seis de la tarde. Ordinaria.

28 de abril, EDIFICADORA ESPAÑOLA, S. A.—En la Cámara de Comercio, Bilbao. A las once de la mañana. Ordinaria.

28 de abril, COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA.—En el Círculo de la Unión Mercantil, Madrid. A las once de la mañana. Ordinaria y extraordinaria.

28 de abril, ELECTRICIDAD ARBA, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las siete de la tarde. Ordinaria.

28 de abril, ISODEL-SPRECHER, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las cinco de la tarde. Ordinaria.

29 de abril, COMPAÑIA DE LOS FERROCARRILES MALLAGA, ALGECIRAS, CADIZ.—En el Hotel Asturias, Madrid. A las once de la mañana. Ordinaria.

29 de abril, ELECTRICA DE SARRION, S. A.—Domicilio social, Sarrión (Teruel). A las cuatro de la tarde. Ordinaria.

29 de abril, TASADA Y BELTRAN, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las cinco de la tarde. Ordinaria.

29 de abril, ESTUDIOS ECONOMICOS ESPAÑOLES Y EUROPEOS, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las siete de la tarde. Ordinaria.

29 de abril, RODAMIENTOS A BOLLAS SKF, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las doce de la mañana. Ordinaria.

29 de abril, LA UNION METALURGICA, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las cuatro de la tarde. Ordinaria.

29 de abril, FABRICA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS, S. A.—Domicilio social, Lejona, Lamiaco (Vizcaya). A las cinco de la tarde. Ordinaria.

29 de abril, S. A. DEPOSITOS DE CARBONES DE TENERIFE.—Domicilio social, Madrid. A las cuatro y media de la tarde. Ordinaria.

29 de abril, C. A. MARITIMA UNION.—Domicilio social, Bilbao. A las once de la mañana. Ordinaria.

29 de abril, UNION FORESTAL ANDALUZA, S. A.—Domicilio social, Granada. A las doce de la mañana. Ordinaria.

30 de abril, AUTOS MEDITERRANEO, S. A.—Domicilio social, Castellón. A las diez de la mañana. Ordinaria.

30 de abril, AGENCIA DOMINE, S. A.—Domicilio social, sin indicación de localidad. A las doce de la mañana. Ordinaria.

30 de abril, CREDITOS CONDE ANSUREZ, S. A.—En la Cámara de Comercio, Valladolid. A las ocho de la noche. Ordinaria.

30 de abril, IMPORTACIONES INDUSTRIALES, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las tres de la tarde. Ordinaria.

30 de abril, LA CELLOPHANE ESPAÑOLA, S. A.—Domicilio social, Burgos. A las seis de la tarde. Ordinaria.

30 de abril, SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARBURADOR IRZ.—Domicilio social, Valladolid. A las doce de la mañana. Ordinaria.

30 de abril, SUR, COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.—Domicilio social, Sevilla. A las seis de la tarde. Ordinaria.

30 de abril, INMOBILIARIA COVASA, S. A.—Domicilio social, Bilbao. A las cuatro y media de la tarde. Ordinaria.

30 de abril, LA PAPELERA ESPAÑOLA, S. A.—En el Salón San Vicente, Bilbao. A las doce y media de la mañana. Ordinaria.

30 de abril, ESPASA-CALPE, S. A.—Domicilio social, Bilbao. A las once de la mañana. Ordinaria.

DIVIDENDOS E INTERESES

BANCO POPULAR ESPAÑOL.—Paga a partir del 15 de abril un dividendo complementario por el ejercicio 1954 del 5,14 por 100, ó sea 1,28 pesetas a las acciones de 25 pesetas, 2,57 pesetas a las de 50 pesetas y 25,70 pesetas a las de 500 pesetas, impuestos a deducir.

BANCO DE CREDITO INDUSTRIAL.—Paga a partir del 25 de abril un dividendo complementario por el ejercicio 1954, a razón de 16,41 pesetas líquidas, a las acciones números 1 al 250.000, y de 8,46 a las números 250.001 al 400.000.

COMPAÑIA GENERAL DE INVERSIONES, S. A.—Paga a partir del 15 de abril un dividendo complementario por el ejercicio 1954, a razón de 21,80 pesetas líquidas por acción, contra cupón 14.

SUSCRIPCIONES

HISPANO VILLIERS, S. A.—Suscripción reservada a los accionistas hasta el 17 de mayo, en la proporción de una nueva por cada dos antiguas, de 7.500 acciones ordinarias, de 1.000 pesetas nominales cada una, debiendo desembolsarse el 50 por 100 del nominal en el acto de la suscripción.

ADMISION DE VALORES

BOLSA DE MADRID.—Ha acordado que se admitan a contratación pública y cotización oficial los siguientes valores:

12.000 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 60.001 al 72.000, emitidas y puestas en circulación por S. A. de Placencia de las Armas.

50.000 obligaciones al portador, serie primera, de 1.000 pesetas nominales cada una, al interés del 6,50 por 100, impuestos a deducir, números 1 al 50.000, emitidas y puestas en circulación por Agromán, Empresa Constructora, S. A.

AMORTIZACIONES

COMPAÑIA TRANSATLANTICA.—En sorteo celebrado el 31 de marzo han resultado amortizadas 3.400 obligaciones 5 por 100, emisión 1 de mayo de 1926, que se reembolsarán a partir del 1 de mayo por su valor nominal, deduciendo impuestos.

CRISTALERIA ESPAÑOLA, S. A.—Por adquisición en Bolsa por la Sociedad emisora, han sido amortizadas 4.096 obligaciones emisión 1948.

Resultados de Empresas

SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS.—La Memoria de esta Entidad, del ejercicio 1954, pone de relieve las dificultades porque atravesó durante dicho año el mercado de sus productos, tanto por la creciente competencia como por la imposibilidad—en razón de aquélla—de hacer repercutir en los compradores la continuada carestía de la producción, debida al encarecimiento de primeras materias y mano de obra.

El beneficio líquido del ejercicio ascendió a 1.007.605,37 pesetas, distribuidas en la siguiente forma: dividendo, 9 por 100, 539.610; impuestos, 387.249,17; reserva legal, 62.035,50; reserva voluntaria, 19.309,70 pesetas.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE CEMENTOS PORTLAND, HISPANIA.—Durante el pasado ejercicio 1954 finalizó la instalación de un nuevo horno, que por su excelente funcionamiento y una vez regularizado el abastecimiento de caliza, para lo cual se ha adquirido ya un importante yacimiento de excelente calidad, permitirá incrementar considerablemente la fabricación.

Los beneficios alcanzados durante el ejercicio, una vez dedu-

cidas importantes cantidades para amortizaciones y obligaciones estatutarias, se ha elevado a 1.928.490,65, que han permitido remunerar a las acciones con un dividendo líquido del 8 por 100.

BANCO DE ELDA.—A pesar de que la coyuntura económica general del pasado ejercicio—dice la Memoria—no fué todo lo brillante que hubiera sido de desear, los resultados obtenidos han sido satisfactorios, según se demuestra por los incrementos registrados en las principales rúbricas del balance. Los saldos efectivos del Pasivo de clientes han pasado de 5,5 millones en 1953 a 10 millones en el último ejercicio, con incremento del 79 por 100; la Cartera de Efectos de comercio ha aumentado de 4,4 millones a 6,7 millones; la de Fondos Públicos pasa de 1,4 millones a 2,5 millones; las disponibilidades efectivas inmediatas por existencia en Caja, saldos a su favor en Banco de España y otros Bancos y banqueros, se eleva a 4,45 millones de pesetas, representando el 44 por 100 del Pasivo de clientes y el 37,90 por 100 de los recursos económicos propios y ajenos de la Entidad, proclamando estas cifras una muy excelente situación de liquidez.

Los resultados obtenidos han permitido realizar interesantes amortizaciones del Activo y atender la dotación de otras amortizaciones ordinarias y Fondos de Reserva.

El mundo al día

ESPAÑA

○ El Presidente del Consejo de Administración del Banco Central, D. Ignacio Villalonga, ha entrado a formar parte de la Empresa de Seguros Assicurazioni Italiana.

○ Don Santiago Riesgo Gallo ha sido nombrado Consejero de Inmobiliaria Hispana.

○ En el pasado ejercicio 1954, la F. A. S. A., de Valladolid, construyó 1.900 Renault 4-4. Se espera que en el presente año la producción, que está nacionalizada ya en un 60 por 100, sea del orden de 4.000 a 5.000 unidades.

○ En la Junta general recientemente celebrada por el Banco Rural y Mediterráneo se aprobó el nombramiento de Consejero a favor de D. Francisco Abellí Martín.

○ La Administración de Operaciones en el Exterior—F. O. A.—ha anunciado la concesión a España de 1.800.000 dólares para la adquisición de chatarra de hierro, 900.000 dólares para la compra de materiales destinados a las fundiciones de acero y 900.000 para hojalata y planchas de hojalata.

○ Del 1 al 15 del próximo mes de mayo tendrá lugar en Valencia la XXXIII Feria Muestrario Internacional, en la que participarán 16 naciones. El número de expositores nacionales se elevará este año a 1.057 y a 700 el de extranjeros. El valor de las mercancías que se exhibirán ascenderá a 200 millones de pesetas.

○ En convocatoria publicada por el Delegado nacional de Sindicatos se da cuenta de que en la primavera de 1956 se celebrará la III Feria del Campo, que superará en grandiosidad a las dos anteriores y que, como éstas, tendrá también carácter internacional.

○ En Plasencia va a ser instalada una desmotadora de algodón capaz para 10 millones de kilogramos, con la que se dará el primer paso para la industrialización del campo en dicha zona. Las instalaciones de esta industria ocuparán una superficie total de 29.000 metros cuadrados.

○ Con un coste de 13 millones de pesetas, de los cuales casi 10 representan el valor de la maquinaria a importar, proyecta una firma bilbaína ampliar su industria con la instalación de una línea con soldadura eléctrica por resistencia, con el fin de aumentar y mejorar su producción de tubos de acero. La capacidad pasará de 12.000 a casi 20.000 toneladas anuales.

○ Altos Hornos de Vizcaya ha solicitado autorización para reformar y ampliar su estación de transformación de Baracaldo, sustituyendo dos transformadores de 6.000 kilovatios por otros dos de 12.500 kilovatios, de construcción nacional. El coste de la ampliación se eleva a más de siete millones de pesetas, de los cuales dos representan el valor de algunos elementos de maniobra y medida, que habrán de ser importados.

○ La Unión Española de Explosivos proyecta instalar en La Manjosa (Oviedo) una nueva planta para la obtención de ácido sulfúrico monohidrato, ampliando al mismo tiempo su instalación existente. La capacidad de producción del primero será de 35 toneladas diarias, y la de la segunda se elevará de 14 a 30 toneladas, también diarias. La materia prima serán las piritas de Huelva. El coste de esta obra se elevará a casi 34 millones de pesetas,

incluyendo 30 millones y medio de francos franceses y un millón de marcos alemanes como valor de los elementos de importación.

○ Con el fin de suministrar a las siderúrgicas asturianas la dolomía sintetizada para la fabricación de aceros, una firma santanderina proyecta instalar en Asturias una instalación de una capacidad de 42 quintales de dolomía fritada por hora, con un coste de ocho millones de pesetas y maquinaria de construcción nacional. La materia prima será procedente de las explotaciones de la misma Compañía.

○ Con un capital de 2.850.000 pesetas, se va a instalar en la provincia de Barcelona una nueva fábrica de perfiles metálicos especiales y para carpintería mecánica para edificios, etc. La maquinaria será de construcción nacional, y la capacidad de 1.200 toneladas anuales.

○ Una firma explotadora de salinas, de la provincia de Toledo, proyecta instalar una fábrica de sulfato sódico anhidro, partiendo de sus propios minerales. La capacidad será de 20 toneladas en veinticuatro horas, y el coste de unos tres millones y medio de pesetas, de los cuales 2.250.000 representan el valor de la maquinaria de importación.

DISPOSICIONES OFICIALES

JEFATURA DEL ESTADO.—Ley de 14 de abril ("B. O." del 15), del Timbre del Estado.

JEFATURA DEL ESTADO.—Ley de 14 de abril ("B. O." del 15), modificando la base económica de determinados artículos de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

JEFATURA DEL ESTADO.—Ley de 14 de abril ("B. O." del 16), aprobando nuevas remuneraciones para el personal de la Magistratura del Trabajo.

JEFATURA DEL ESTADO.—Cinco Leyes de 14 de abril ("B. O." del 16), concediendo los siguientes créditos extraordinarios: 309.838,88 pesetas al Ministerio del Ejército y a Acción de España en África para satisfacer durante el año actual las obligaciones derivadas del establecimiento del recargo de 0,35 por 100 de los jornales base para los Seguros Sociales obligatorios; pesetas 15.431.908,90 al Ministerio de Obras Públicas para satisfacer a las Compañías de Ferrocarriles de Vía Estrecha las subvenciones del año 1952 concedidas para determinados casos por el Decreto de 31 de marzo de 1950; 454.092,47 pesetas al Ministerio de Marina para satisfacer emolumentos devengados en 1950 por personal asalariado del Ministerio; 2.420.304,30 pesetas al Ministerio de Obras Públicas para cubrir el aumento de gasto representado por el mayor precio de la gasolina en el consumo efectuado en 1953, y 50.578.019,14 pesetas al Ministerio de Obras Públicas para satisfacer certificados de obras y revisión de precios de carreteras contratadas y ejecutadas en 1953, dejadas de abonar por insuficiencia de créditos.

JEFATURA DEL ESTADO.—Tres Leyes de 14 de abril ("Boletín Oficial" del 16), autorizando a las Juntas de Obras y Servicios de los Puertos de Alicante, Cartagena y Cádiz para emitir obligaciones por la cuantía de 80, 80 y 185 millones de pesetas, respectivamente.

INDUSTRIA.—Orden de 25 de marzo ("B. O." de 16 de abril), sobre ampliación del capital de Standard Eléctrica, S. A., con reducción de la participación extranjera en el mismo.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto de 25 de marzo ("B. O." de 14 de abril), autorizando a las Compañías Ferrocarril Metropolitano de Barcelona, S. A. (Transversal), y Gran Metropolitano de Barcelona, S. A., para efectuar en las tarifas de transporte de viajeros las modificaciones que se citan.

TRABAJO.—Orden de 11 de abril ("B. O." del 17), modificando la legislación que regula el Crédito Laboral.

HACIENDA.—Orden de 17 de marzo ("B. O." de 17 de abril), referente a la publicación de datos en el "Boletín Oficial de Seguros y Ahorro".

PRESIDENCIA.—Decreto de 25 de marzo ("B. O." de 15 de abril), desarrollando el artículo 1.º de la Ley de 15 de julio de 1954, sobre unidades mínimas de cultivo.

PRESIDENCIA.—Decreto de 25 de marzo ("B. O." de 14 de abril, rectificado el 15), dictando normas sobre ocupación permanente de trabajadores en fincas rústicas.

PRESIDENCIA.—Decreto de 18 de marzo ("B. O." de 16 de abril), dictando normas en el sentido de autorizar a la Dirección General de Regiones Devastadas para enajenar las viviendas y locales de negocios construidos por ella.

PRESIDENCIA.—Decreto de 25 de marzo ("B. O." de 16 de abril), reglamentando la aplicación de la Ley de 15 de julio de 1954, sobre medidas de protección jurídica y facilidades crediticias para la construcción de nuevos edificios con destino a Centros de Enseñanza.

PRESIDENCIA.—Orden de 12 de abril ("B. O." del 16), autorizando la emisión de una cuarta serie de Obligaciones españolas del Ferrocarril de Tánger a Fez y la puesta en circulación de su primera fracción, por un valor nominal de cinco millones de pesetas.

PRESIDENCIA.—Orden de 13 de abril ("B. O." del 17), recordando el cumplimiento del Decreto de 13 de noviembre de 1944, estableciendo normas para el mejor funcionamiento de los Organismos que constituyen la Administración Pública.

PRESIDENCIA.—El "B. O." de 17 de abril anuncia segunda subasta y pliego de condiciones particulares para las nuevas concesiones de explotación de algas destinadas a aprovechamientos industriales, en el litoral del África occidental española.

IBEROAMERICA

○ El Instituto Nacional Brasileño del Azúcar y el Alcohol ha firmado contratos para la venta y exportación de azúcar de Sao Paulo, por un total de 800 sacos de 60 kilos cada uno.

○ Noticias procedentes de Nueva York informan que Colombia adquirirá, con destino a su capital, 200 autobuses de una fábrica de Alemania occidental, a cambio de su valor equivalente en café.

○ Ha sido inaugurada en México una serie de instalaciones cerca del pozo *Pozarica número 2*, que se espera hagan aumentar próximamente la producción de la región de 87.000 a más de 100.000 barriles de petróleo por día.

Las nuevas instalaciones han sido construidas durante los pasados nueve años, con un coste de 10 millones de pesos. La zona, que fué bautizada con el nombre de Golden Belt por las Compañías angloholandesas al perforarse el indicado pozo, se llamará ahora New Golden Belt.

○ Las Autoridades portuguesas han suspendido el impuesto que gravaba anteriormente las exportaciones de sisal.

EXTRANJERO

○ El comercio exterior italiano del mes de febrero arrojó un déficit de 39.891 millones de liras. En febrero de 1954, el déficit fué de 39.805 millones. Las importaciones realizadas durante el mes se valoran en 123.351 millones de liras, contra 125.095 millones en el mismo mes del pasado año. Las exportaciones se valoran en 83.460 millones, contra 85.290 millones en febrero de 1954.

○ Noticias procedentes de Londres dan cuenta de que el Gobierno de Kenia ha anunciado un proyecto de fomento económico de tres años y medio, cuyo coste se indica en 23.686.350 libras esterlinas.

○ Se ha anunciado en Londres que la Feria de las Industrias Británicas se celebrará en dos épocas diferentes del año, a partir de 1956.

En lugar de concertarse en la primera quincena de mayo, como

en el pasado, el certamen se dividirá en dos secciones—la primera Exposición tendrá lugar en Earls Court, Londres, del 22 de febrero al 2 de marzo, y la segunda en Olympia, Londres y Castle Bromwich, Birmingham, del 23 de abril al 4 de mayo.

La sección de Earls Court del mes de febrero comprenderá los artículos de consumo, tales como juegos y juguetes, textiles y tejidos, artículos de fantasía, joyería y otros productos, cuya principal temporada de venta es la primavera.

La Feria de Olympia exhibirá en el mes de mayo los productos de la industria ligera, mientras que la pesada expondrá sus mercancías en la de Castle Bromwich.

○ Dos firmas yanquis declararían ser las primeras en haber fabricado cueros totalmente lavables.

Marcus Brier Sons Inc. ha anunciado la fabricación de una cazadora de cabritilla, guarnecida en punto de nylon, lavable a mano o en máquina, que puede producirse en 12 colores diferentes. Por otra parte, la General Dyestuff Company, sección de ventas de la General Aniline & Film, manifiesta que ha conseguido producir, en colaboración con la Fulton County Glove Tanners Association, un guante teñido que puede echarse a la lavadora con los tejidos más delicados, sin el menor temor de que se produzcan parches o decoloraciones.

○ La Comisión Carbonífera francesa ha anunciado que ha sometido a la Alta Autoridad de la Comunidad del Carbón y el Aceite una nueva lista de precios del carbón con considerables reducciones para el bituminoso y semibituminoso, cok selecto y ovoides de carbón. No se ha hecho variación alguna en los precios del carbón de baja calidad, los cuales se redujeron a principios de este año.

○ Los ingresos por tráfico de la Compañía del Canal de Suez totalizaron 2.821.500 libras en el mes de marzo, contra 2.500.900 libras esterlinas en el mes de febrero.

○ La producción mensual de automóviles en Francia continúa aumentando. Durante el pasado mes de febrero fué alcanzado un nuevo "record" de producción con 56.519 vehículos, contra 55.209 en enero. La producción de automóviles durante los dos primeros meses fué, pues, de 111.728 vehículos, frente a 91.704 durante el mismo periodo del pasado año.

○ Según información de origen británico, la industria automovilística de este país está trabajando en la realización de un coche popular que, según se dice, revolucionará la fabricación del mundo entero.

○ Renault presentará próximamente un coche utilitario, equipado con motor de cinco c.v., que, contrariamente a la especialidad de la firma, será de tracción delantera.

Bibliografía

NOTAS AL LIBRO RECIENTEMENTE PUBLICADO POR D. HIGINIO PARIS EGUILAZ, Y TITULADO "PROBLEMAS DE LA EXPANSION SIDERURGICA DE ESPAÑA", por Félix de Aranguren, Ingeniero de Minas.—Folleto editado por *Minería y Metalurgia*.

Evidentemente, los problemas de la expansión siderúrgica en nuestro país figuran en primer plano de actualidad, pues no cabe duda de que en el transcurso de pocos años esta importante rama industrial ha logrado situarse en España a la altura de las buenas Entidades extranjeras. El tema dió origen al libro citado; y las notas, objeto del folleto, autorizadas con la firma de un experto profesional, producen excelente impresión, por lo concisas y documentadas. Además de los datos y cifras que contienen, interesan al lector los conceptos emitidos por el Sr. Aranguren, que ponen de manifiesto particularidades técnicas de gran valor sobre el estado actual de aquellos problemas.

El breve preámbulo de las notas presenta el objetivo de la feliz intervención; ensalza la oportunidad del libro, sin perjuicio de manifestar, noblemente, que tal vez la falta de conocimientos siderúrgicos de quien lo escribió le hacen incurrir en errores que deforman los problemas, y le llevan a conclusiones equivocadas. Estas sinceras manifestaciones del prestigioso técnico le obligan a puntualizar su pensamiento con toda clase de referencias; y ése es, a nuestro juicio, el principal mérito que debe atribuirse a las notas: el de que no se trata de una crítica desordenada al libro, cuya valía y oportunidad se reconocen, sino de una puntualización de motivos que forzosamente hay que tener en cuenta para estimar el estado actual de la siderúrgica española.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Domicilio social: ALCALA, 14 - MADRID

Capital desembolsado. 389.812.500, — ptas
Reservas 531.204.577,66

467 Dependencias en España y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales.

DEPARTAMENTO DE EXTRANJERO

Cedaceros, 4 Madrid.

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO
LIBRETAS DE AHORRO

DEPENDENCIAS URBANAS EN MADRID:

Glorieta de Bilbao, 6. Atocha, 22. Plaza del Emperador Carlos V, 8. Velázquez, 29 moderno. Barquillo, 44. Plaza del Callao, 1. Plaza de la Cebada (calle de Toledo, 77 moderno). San Bernardo, 40. Plaza de la Independencia, 4. Glorieta de Cuatro Caminos (esquina a la calle de Artistas). Alberto Aguilera, 56, y Guzmán el Bueno, 2. Conde de Peñalver, 14. Mayor, 41. General Ricardos, 177. Serrano, 51. Fuencarral, 4. Miguel Angel, 16. Bravo Murillo (Viriato, 1). Puente de Vallecas (Avenida de la Albufera, 36). Goya, 5, y Diego de León, 54.

DEPENDENCIAS EN LA PROVINCIA DE MADRID

Arganda del Rey. Ciempozuelos. Colmenar Viejo. Chinchón. Getafe. Navalcarnero. San Lorenzo de El Escorial. San Martín de Valdeiglesias.

(Aprobado por la Dirección General de Banca, con el número 1.520)

"GRUPO EQUITATIVA"

FUNDACION ROSILLO

LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo) VIDA
LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo) RIES-
GOS DIVERSOS y LA EQUITATIVA HISPANO
AMERICANA DE REASEGUROS

Operaciones que realizan: SEGUROS SOBRE LA VIDA, en todas sus combinaciones; RENTAS VITALICIAS, SEGUROS DE GRUPOS, INCENDIOS, ACCIDENTES, TRANSPORTES, ROBOS Y REASEGUROS en todas sus clases.

EJERCICIO 1953

Capital y reservas técnicas y libres 614.739.088
Total de primas recaudadas 222.265.261
Pagos efectuados a los asegurados hasta el
31-12-53 800.054.220
Beneficios pagados a los asegurados de Vida. 59.802.774
Activo, suma 732.389.709,28

Posee en propiedad 31 inmuebles por un valor de más de 136 millones situados en España y el extranjero donde tiene instaladas sus oficinas.

Domicilio social del "Grupo": Alcalá, 63, Madrid
Apartado de Correos número 2. Teléfono 26-70-99.

(Aprobado por la Dirección General de Seguros)



Banco Exterior de España

ENTIDAD OFICIAL DE CREDITO

Especializado en toda clase de operaciones de comercio exterior

Capital escriturado 250.000.000 de pesetas
Idem suscrito 200.000.000
Idem desembolsado 200.000.000
Reservas 126.000.000

OFICINAS CENTRALES:

CARRERA DE SAN JERONIMO, 36.—MADRID
SUCURSALES Y AGENCIAS

Agencia Urbana en Madrid: Goya, número 41.
PENINSULA

Alicante; Avilés; Barcelona, El Borne, Vía Layetana, núm. 25, y Avenida de José Antonio, núm. 557 (Barcelona); Bilbao; Burriana; Castellón de la Plana; Gandía; Gijón; Jerez de la Frontera; Murcia; Palafrugell; Reus; San Sebastián; Sevilla; Valencia, y Vigo.

ISLAS CANARIAS

Las Palmas de Gran Canaria; La Orotava; Puerto de la Cruz; Puerto de la Luz, y Santa Cruz de Tenerife.

AFRICA

Bata, Puerto Iradier, Río Benito, San Carlos de Fernando Poo, Santa Isabel, Sidi Ifni, Villa Bens, Villa Cisneros, Tánger y Tetuán.

FILIALES EN EL EXTRANJERO

BANCO ESPAÑOL EN PARIS

París: 16, Rue de la Chaussée d'Antin (9.^a).

París: 22, Rue du Pont Neuf (Halles).

Marsella: 28, Cours Lieutaud.

Casablanca: "Villas Paquet", Boulevard de la Gare, angle rue Georges Mercié.

BANCO ESPAÑOL EN LONDRES

Londres: 27, Throgmorton Street, E. C. 2.

Londres: 3, Covent Garden, Long Acre-London, W. C. 2.

Liverpool: 6, Victoria Street.

BANCO ESPAÑOL EN ALEMANIA

Frankfurt/Main: Neue Mainzer Strasse, 52/54.

Hamburgo: Oficina de representación, Heuer Wall, 61.

Corresponsales en las principales plazas del mundo.

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID

Capital desembolsado 450.000.000
Reservas 634.000.000

TOTAL. . . 1.084.000.000 de Ptas.

CASA CENTRAL y DEPARTAMENTO EXTRANJERO

Plaza de Canalejas, núm. 1

SUCURSALES URBANAS:

Alcalá, núm. 68	Lagasca, núm. 40
Atocha, núm. 55	Legazpi (Cta. Beata M. ^a Ana de Jesús, 12)
Avda. José Antonio, n.º 10	Mantuano, núm. 4
Avda. José Antonio, n.º 50	Mayor, núm. 30
Bravo Murillo, n.º 300	P. ^{ta} Emperador Carlos V, 5
Conde de Peñalver, núm. 49	Pte. Vallecas (Avda. Albufera, 20)
Duque de Alba, n.º 15	Rodríguez San Pedro, 66
Eloy Gonzalo, n.º 19	Sagastá, núm. 30
Fuencarral, núm. 76	San Bernardo, n.º 35
J. García Morato, 158 y 160	Serrano, número 64

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.618